EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 243 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.978 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 22 de mayo de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16371

ELEVÓ SU MEMORIA A LA CONVENCIÓN PARTIDARIA EL C. NACIONAL DE LA UCR.

El alto organismo iniciará sus deliberaciones esta noche a las 21

BUENOS AIRES, 22 (UP). — "La Unión Cívica Radical insiste en que no debe postergarse indebidamente el momento en que un gobierno elegido por el pueblo, dueño de un programa concreto, sancionado en comicios libres, esté en condiciones de adoptar las medidas orgánicas y que el gobierno provisional no puede hacer porque carece de la autoridad emanada de una previa e indispensable consulta popular para sancionarlas". Hace esta afirmación el Comité Nacional de la agrupación en la memoria elevada a la convención nacional del partido. El extenso documento reseña todo lo actuado por el organismo que preside el Dr. Arturo Frondizi, desde febrero de 1954, expresándose que "esta memoria constituye también un mensaje a los afiliados radicales y a los señores convencionales, en momentos en que se inicia otra etapa fundamental de la democracia argentina".

La memoria está dividida en dos partes: en la primera se consignan los actos del Comité Nacional inmediatamente anteriores a la revolución de setiembre, es decir, los cumplidos por el comité ... llo y a los partidos políticos incumbía la responsabilidad de adoptar una posición clara y honesta frente al gobierno provisional establecido por la revolución. La U.C.R. lo hizo con su tradicional rectitud".

Se habla a continuación sobre el radicalismo y la revolución, y expresa el documento: "No cabía duda que los objetivos de la revolución de establecimiento de la democracia y la libertad no podían cumplirse sin el apoyo activo de la opinión pública y de los partidos políticos. Había que soslayar dos posiciones igualmente riesgosas: la de indiscriminado apoyo y la de indiscriminada oposición. En el seno de nuestro partido no hubo discrepancias en cuanto al fondo del problema: había que sostener la obra del gobierno provisional, en tanto se ajustara a los fines básicos proclamados por sus jefes, pero se expresaron diversos criterios en cuanto a la forma, oportunidad y tono de las actitudes de solidaridad y las de crítica".

Responsabilidad de la hora

En la última parte de la memoria se dice: "En mo...

La tiranía derrocada

Postrimerías de la dictadura

Esta noche se reunirá la convención

Postergó su visita a Rosario y Sto. Fe el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La opinión de los médicos que asisten al presidente de la Nación de la luxación en el brazo derecho es que el general Aramburu estará restablecido dentro de dos semanas. Teniendo en cuenta este dictamen es que un vocero oficial indicó anoche, que la visita del primer mandatario a Rosario y Santa Fe, es probable se realice a mediados del mes de junio próximo y no el uno y el dos, como se había anunciado oficialmente.

TRATÓSE EL RÉGIMEN DE LAS CARNES

BUENOS AIRES, 22 (UP). ...

PARA REGISTRAR EL NUEVO DOMICILIO SE HA FIJADO UN PLAZO

El clearing de bolsas de azúcar se autorizó

Regresa a su país el padre A. De Agostini

VIAJARÁ A PANAMÁ EL Sr. DULLES

WASHINGTON, 22 (UP).— En rueda de periodistas el secretario de Estado, John Foster Dulles, expresó que es posible que acompañe al presidente Eisenhower a la conferencia de presidentes americanos a efectuarse en Panamá el 25 y 26 de junio.

No cree Dulles que la reunión considere una agenda determinada, pero subrayó que tendría bastante más que mera significación simbólica.

El gobierno de Estados Unidos, dijo, considera que la trascendencia asignada a la conferencia comunicará ciertamente impulso grande al concepto del papel de las repúblicas americanas en los asuntos internacionales.

Dulles reiteró su convicción de que la Organización de Estados Americanos es el mejor grupo regional organizado del mundo entero. Constituye un ejemplo, subrayó, para las demás partes del mundo ...

El P. Comunista ruso solicitó aumentar el intercambio con E.U.

El Aprismo dirigió un manifiesto al pueblo

... ley está imposibilitado de presentar candidatos. La candidatura de Lavalle, afirma "véase así privada de la posibilidad de contar con la contribución del partido del pueblo".

También dice que por las mismas razones el aprismo tampoco proclamará representaciones parlamentarias.

En un acto habló el Dr. Luciano Molinas

UNA GESTION DE PAZ FRACASO EN EL CAIRO

Walter Collins, veterano corresponsal con más de 30 años en el Cercano Oriente y gerente de la United Press en El Cairo durante los últimos 15 años, revela con amplios detalles en el siguiente despacho una serie de reuniones secretas entre altos jefes franceses y argelinos realizadas en El Cairo a pedido de los franceses con la esperanza de poner término a la rebelión. Esta es la primera revelación de tales conversaciones.

EL CAIRO, 22 (UP). — Las autoridades francesas han celebrado una serie de altas reuniones secretas en El Cairo con los nacionalistas argelinos en un esfuerzo por terminar la rebelión argelina, según se ha sabido en círculos dignos de todo crédito.

En dichos círculos se dijo a la United Press que las negociaciones fueron arregladas durante una reunión en El Cairo del ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau y el primer ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser.

Pineau, cuando pasó a principios de este año por El Cairo, pidió a Nasser que mediara entre los franceses y argelinos, pero Nasser se negó a hacerlo y dijo que todo lo que podía era lograr una reunión entre ambas partes.

Pineau y Nasser realizaron dos reuniones en El Cairo. Después de hacer su pedido de mediación, Pineau insistió en que si Egipto accedía a mediar debía poderse lograr la cesación del fuego en Argelia, según se afirma en los círculos informantes.

Nasser replicó que para que hubiera una cesación de hostilidades deberían cumplirse dos condiciones: primero no debería entregarse armas durante la tregua ni al ejército francés en Argelia ni al Movimiento de Liberación; segundo, ni Francia ni los argelinos deberían usar la tregua para obtener ventaja alguna, directa o indirecta.

La discusión de una cesación de hostilidades ocupó por completo la primera reunión de Pineau y Nasser. En la segunda reunión Pineau trató de discutir varios detalles de la rebelión argelina, según afirman los informantes. Nasser se negó a hacerlo basándose en que esa era una cuestión argelina y afirmó que todo lo que podía hacer era arreglar una reunión.

Nasser pidió a Pineau un salvoconducto para asegurar la salida y la vuelta a Argelia de los miembros de la delegación que vendría a negociar a El Cairo. Francia dió las garantías necesarias y en abril la representación vino a esta ciudad. Incluía a Farhat Abbas, dirigente nacionalista que llegó secretamente.

Francia envió una delegación encabezada por Joseph Begarat, jefe del Departamento de Asuntos de África del ...

PREOCUPA A P. NEHRÚ EL CONFLICTO

NUEVA DELHI, 22 (UP). — El primer ministro indio, Jawaharlal Nehrú, hizo hoy una sorpresiva declaración sobre Argelia manifestando "profunda preocupación y pena por los graves acontecimientos que ocurren en Argelia, que ahora alcanzan dimensiones de conflicto en gran escala con creciente violencia y con considerables ...

Arribo de más tropas francesas

... atrocidad es que de los 17, cuatro eran mujeres y siete niños.

Las primeras informaciones dicen que los rebeldes atacaron una colonia situada fuera de la ciudad vestidos con uniformes franceses y comenzaron a apuñalar y degollar sin discriminación a hombres, mujeres y niños. Entre las ...

SERIA BEATIFICADO EL 17 DE JUNIO EL PAPA INOCENCIO XII

CREESE POSIBLE UNA VISITA A RUSIA DE LA REINA ISABEL II

Ataques rusos a Gaitskell

Prío Socarrás deberá abandonar los EE.UU.

La conferencia del azúcar reunióse hoy

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (UP). — La conferencia internacional del azúcar comenzó esta mañana sus sesiones a puertas cerradas, y entró en lo medular de su empeño: tratar de salvar el convenio internacional que empezó a regir en enero de 1954.

Una gran reserva cubrirá las discusiones entre las delegaciones, y la prensa no tendrá acceso ni siquiera a los documentos que se han preparado para el estudio de los problemas que presenta el mercado libre mundial.

El convenio sólo abarca y fija cuotas para un total de 4.750.000 toneladas, cifra insignificante comparada con el total de la producción mundial de azúcar. Al margen del acuerdo, fuera de sus limitaciones, están las vastas exportaciones dentro de los acuerdos preferenciales como los que tienen Estados Unidos y los países del Commonwealth británico. Tampoco comprende las exportaciones de Polonia y Checoslovaquia a Rusia, y muchos países productores están fuera de su jurisdicción o amenazan con separarse, como sucede con China nacionalista.

Un productor asiático que tuvo gran importancia en el ...

Alberto Moré

La seguridad de la bomba "H" ha sido comprobada

A BORDO DEL Mt. McKINLEY EN KWAJALEIN, 22 (UP).— Los funcionarios atómicos revelaron hoy que la bomba de hidrógeno arrojada desde el aire ha probado que, radioactivamente hablando, es un arma "segura".

Informaciones procedentes de las estaciones radiológicas situadas en todas las islas del archipiélago de las Marshall indican que "no se ha registrado aumento en la radiación de fondo como resultado de la explosión del lunes. Esto fué debido a que la explosión se produjo a gran altura. La mayor parte de la radioactividad fué expelida a la estratósfera donde se diseminó sin una gran precipitación radioactiva temprana.

La nube radioactiva, de 160 kilómetros de largo iba a la deriva, según se informó, sobre el mar abierto al norte de las Marshall.

DECLARACIONES A UN DIARIO INGLÉS HIZO EL Gral. P. ARAMBURU

LLOYD FIJÓ LA POLÍTICA BRITANICA

NEWARK (Inglaterra) 22 (UP). — Selwyn Lloyd, ministro de Relaciones Exteriores, se pronunció en favor de la reorganización del Tratado del Atlántico Norte, y dió a entender que Gran Bretaña quiere que como resultado de ello disminuya, antes que aumente, la fuerza del mismo.

En discurso pronunciado ante los conservadores de esta ciudad, Lloyd expresó: "Debemos retener la estructura militar. Debe haber un escudo eficiente para impedir un ultraje, de la noche a la mañana, de algún país libre.

"Si se acepta este parecer del requerimiento, entonces existe la necesidad de reajustar la máquina militar de la OTAN y los planes para su futuro. Yo mismo, cuando fuí ministro de Defensa, recomendé esas revisiones en octubre y diciembre, durante las reuniones de la OTAN.

"Se efectúan importantes revisiones. Entre tanto, nosotros mismos hemos estado pasando revista a nuestras prioridades en nuestro propio programa de defensa.

"Creo que la posibilidad de ataque es ahora menor que en ...

Coméntase en Londres la renuncia del jefe del gobierno jordano

Construyen en China refinerías de azúcar

EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS FUÉ CONSIDERADO

BUENOS AIRES, 22 (UP). —A puertas cerradas deliberó durante dos horas la comisión política de la Junta Consultiva Nacional que, presidida por el Dr. Oscar López Serrot, estudia los antecedentes que servirán para establecer una opinión del organismo sobre los puntos básicos que debe contener el futuro estatuto de los partidos políticos.

Al término de las deliberaciones se informó solamente que la comisión volverá a reunirse el lunes próximo, a las 17. Se supo, entretanto, que en el transcurso de la reunión se encararon algunos aspectos de la iniciativa.

Se supo, asimismo, que el Dr. Juan Gauna (radical sabattinista) está concretando el estudio de un proyecto sobre creación de un tribunal electoral con dependencia del Ministerio de Justicia. Dijo el citado dirigente que dicho tribunal tendría como objetivo dilucidar en primera instancia todos los pleitos de carácter legal que se produzcan en la parte reglamentaria y de reorganización de los partidos en relación al futuro estatuto.

Por su parte el Dr. Oscar López Serrot, presidente del organismo, manifestó que "recién se ha comenzado a conversar" sobre el problema y en respuesta a una pregunta agregó que "hasta ahora nadie se ha manifestado partidario de declarar a los partidos en estado de asamblea".

El Sr. Horacio Mareó, que integra también dicha comisión, manifestó que en la elaboración del estatuto de los partidos se debe evitar "todo artificio ingenioso que sea susceptible de ser usado por fuerzas antidemocráticas en contra de los derechos del hombre" y que en su contenido deben darse "los medios legales y justos para la existencia del partido que comulgue con la realidad social y tradicional argentina".

Por último, el Dr. Ramón Muñiz dijo que si bien no era su propósito "anticipar nada sin hablar antes con el profesor Ghioldi, que es miembro titular de la comisión", entendía que los consejeros socialistas no son partidarios de declarar a los partidos en "estado de asamblea" ni se ordenará una reafiliación general en las agrupaciones. Agregó al respecto que en su partido "no existen" problemas de orden interno.

Otra reunión celebró la paritaria bancaria

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Una nueva reunión celebró la comisión paritaria del grupo de bancarios participando en las deliberaciones representantes de la Asociación Bancaria y de la Asociación de Bancos. En esta ocasión fueron considerados los siguientes puntos: fallas de caja, salario familiar, sueldo mínimo para personal jerárquico (jefes de división u oficinas de primera, segunda y tercera, subgerentes de sucursales), adicionales de cajas centrales, agencias y sucursales, adicionales para personal de maestranza y ordenanzas escalafonados, adicionales por títulos universitarios para personal auxiliar y adicionales para el personal de maestranza y sobre personal de bancos mixtos y para personal de bienes prendados.

Luego de tratarse extensamente los distintos puntos en discusión, y como las partes no llegaran a un acuerdo, los mismos fueron elevados a arbitraje.

UNA REUNIÓN TUVO LUGAR EN LA SEDE DEL M. DE EJERCITO

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Una prolongada reunión se realizó en el Ministerio de Ejército que fué presidida por el titular de la cartera.

En su transcurso fueron tratados asuntos referentes a la marcha de la institución, particularizándose en el desarrollo de la instrucción militar que se imparte en las unidades.

Asistieron a la conferencia el jefe del estado mayor de Coordinación, teniente general Benjamín Ratembach; el comandante en jefe, teniente general Julio A. Lagos; el subsecretario de Ejército, general Héctor D'Andrea; el jefe del estado mayor, general Roberto Tomás Dalton; los comandantes de agrupaciones; directores generales y miembros de los comandos operativos, como así también directores de institutos militares.

En la oportunidad el ministro, general Arturo Ossorio Arana, pronunció breves palabras.

La reunión culminó a las 12 cuando se hizo presente el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, quien saludó a los concurrentes, pidiéndoles transmitieran los mismos a todo el personal del Ejército con motivo de las fiestas patrias. Finalmente fué servido un vino de honor.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, recibió poco antes del mediodía al embajador argentino en Colombia brigadier Samuel Guaycochea, y al presidente del Círculo Militar Argentino general de brigada (R.A.) Ernesto Florit.

A las 12 el jefe del Estado acompañado de su edecán de turno y del secretario general de la Presidencia, se trasladó a la sede del Ministerio de Ejército.

La actual situación universitaria trató el Dr. Carlos Adrogué

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Los Sres. Arturo Frondizi y Francisco Rabanal, dirigentes radicales intransigentes, visitaron al nuevo ministro de Educación, Dr. Carlos Adrogué. Durante la entrevista se conversó sobre distintos problemas educacionales. Asimismo el ministro fué visitado por los integrantes de la mesa directiva de la FUBA, siendo examinados en la ocasión aspectos de la situación universitaria.

Serán reanudadas el 28 las clases en la Universidad de Bs.As.

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Desde la víspera y durante toda la presente semana han quedado suspendidas las actividades docentes en las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Así lo dispuso el interventor Dr. Alejandro Ceballos en adhesión al 146o. aniversario de la revolución de mayo. Las clases, pues, se reanudarán el lunes próximo.



VISITÓ A SALERNO EL EX PRESIDENTE TRUMAN



El ex presidente de los Estados Unidos Sr. Harry S. Truman al desembarcar en el puerto de El Havre.

NAPOLES, 22 (UP). — El ex presidente Harry S. Truman visitó hoy la cabecera de puente de Salerno, por donde se produjo la invasión aliada a Europa, y donde las tropas norteamericanas disputaron una de las más sangrientas batallas de la segunda guerra mundial.

Trumn, su secretario Eugene Bailey, y el ex embajador norteamericano en Canadá Stanley Woodard, este último con su esposa, llegaron ayer para pasar varios días visitando Nápoles y sus alrededores. El ex presidente norteamericano retornará a Roma durante la semana y luego visitará el norte del país.

EN ROSARIO DAN TERMINO AL PARO DEL TRANSPORTE

ROSARIO, 22. — Una intensa actividad se observó en las últimas horas de la tarde de ayer en torno al conflicto suscitado por los obreros del transporte automotor. La presencia del director general de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Carlos Rojas, que llegó a Rosario en avión, facilitó la iniciación del acuerdo y el restablecimiento de los servicios del transporte interurbano.

El Ministerio de Trabajo, poco después de la gestión cumplida por el Sr. Rojas, dió a publicidad un comunicado anunciando el cese del paro y las circunstancias en que se iban a iniciar las tratativas.

Los obreros produjeron también un comunicado en el que anticipaban su colaboración para la normalización de las tareas y los empresarios informaron que dejaban sin efecto algunas medidas sobre la normalización del trabajo en homenaje a la presencia del funcionario ministerial.

Por la noche, alrededor de las 19.30, la asamblea obrera ratificó esas expresiones y, a continuación, partía el primer ómnibus desde la estación terminal.

Hoy alrededor de las 13 concurrió una delegación de empresarios a la delegación regional del Ministerio de Trabajo, entregando la nómina de sus delegados ante la comisión paritaria. Se encontraba en las dependencias el Sr. Rojas, quien dispuso la constitución del organismo y la iniciación de las tratativas a partir de las 15. A las 17.30 comenzó la labor correspondiente en una sala de la delegación local, con la presencia del Sr. Rojas, del delegado regional Dr. Mario J. Molineris, y el funcionario actuante Sr. Carlos Bua.

La producción de leche

ROSARIO, 22—Se ha mantenido en alza la productividad láctea de la zona de Rosario. Así lo hace saber la Sociedad Cooperativa de Tamberos en un comunicado en el que señala que en abril del corriente año hubo un total de 14.771.256 litros de los cuales se han destinado al consumo 4.912.723 y a la industria 9.858.533.

Ello revela, consigna el informe, un aumento sobre el mes anterior de 1.126.186 litros, lo cual es un índice de la honda preocupación de los tamberos de la zona en colaborar plenamente en la obtención de una mayor producción.

Dn. Adolfo Lagos

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 22. — Motivó una sentida exteriorización de pesar el acto de inhumación de los restos de don Adolfo Lagos, director general del diario "La Capital", cuyo deceso ha sido profundamente lamentado en todos los círculos.

Una gran cantidad de público se hizo presente en el cementerio Del Salvador donde, previa misa de cuerpo presente, los restos fueron trasladados al panteón familiar.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Oscar Meader, por el personal de administración; el Sr. Gregorio Tissera López, por el personal de redacción de "La Capital"; el Sr. Luis Alberto Etcheverry, por el personal de talleres; el Sr. Felipe Ordóñez, por el Círculo de la Prensa, y el Sr. Pedro Atilio Grassi por el Sindicato Argentino de Prensa.

LOS Dres. FRONDIZI Y BALBIN HABLARON EN UN ACTO PARTIDARIO

AVELLANEDA, 22 (UP). — En el comité radical de la calle Belgrano 532 de esta ciudad se realizó un acto organizado por el comité de la agrupación local. Hablaron ante unas 3.000 personas la Dra. Juana Bidoto y los Sres. Oscar López, Leopoldo Margeli, Ricardo Balbín y Arturo Frondizi.

El Dr. Balbín trazó un amplio panorama de la lucha del partido durante los 12 años de dictadura y su posterior diálogo con el pueblo. Dijo: "La Argentina se sacó la grande porque no tuvo que recurrir a la guerra internacional ni a la civil para librarse del tirano". Finalmente exhortó a todos los argentinos a apoyar la tarea de reconstrucción nacional en que está empeñado el pueblo de la Nación.

El Dr. Frondizi se refirió a aspectos económicos y recalcó la tarea que tiene el Estado para regular el proceso económico para que éste, dijo, no sea usufructuado por la clase poseedora. Manifestó que el radicalismo consideraba necesario capitalizar al país. Señaló que deben cerrarse las puertas al capital expoliador y no a aquél que se ajuste a las condiciones que impone el pueblo argentino en salvaguardia de la soberanía de la Nación. Dijo que el radicalismo apoya la revolución libertadora y que, aunque algunas veces critica, no lo hace con fines de perturbación sino con el ánimo de colaborar para las mejores soluciones de los problemas del país.

Reunión de dirigentes unionistas

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Los integrantes del Núcleo Unidad de la UCR, que preside el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, deliberaron para tratar la situación partidaria de los distritos del interior, escuchándose los informes de los respectivos delegados.

Después de un cuarto intermedio se volvieron a reunir para seguir escuchando los informes. Hasta avanzada la noche no se había adoptado ninguna decisión con respecto a la concurrencia o no de los convencionales unionistas a la convención nacional a celebrarse hoy. Sobre este asunto había criterios distintos. Unos se inclinaban por la asistencia de los delegados, otros por la abstención y otros por el envío de un memorial, analizando la situación partidaria y proponiendo las bases para llegar a una solución integral del problema interno.

EL PROCESAMIENTO DEL EX DICTADOR SE HA DISPUESTO

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Dr. Abel María Reyna, por la secretaría del Dr. Osvaldo P. Arriola, ha dispuesto el procesamiento, captura y extradición del ex dictador por encontrarlo incurso en el delito de malversación de caudales públicos, y usar fondos secretos de la Presidencia de la Nación para solventar deudas de carácter personal.

Adoptó el juez esta resolución con motivo del proceso originariamente instaurado al ex secretario administrativo de la Presidencia, Antonio P. Nicoletti, quien oportunamente fué indagado por destrucción de documentos confiados a su custodia, delito que reprime el artículo 255 del Código Penal, embargándosele bienes por $ 50.000 y concediéndosele la excarcelación bajo caución juratoria.

El fiscal consintió la prisión preventiva, pero apeló la excarcelación, habiendo resuelto la Cámara de Apelaciones revocar la libertad bajo caución juratoria, remitiendo los autos al juez Dr. Reyna, ante cuyo magistrado se presentó espontáneamente Nicoletti, junto con un escrito en el que solicitó que se fijara la suma que debía depositar como caución real para estar en libertad mientras se proseguía el proceso. En esta situación el juez Dr. Reyna, resolvió ampliar la declaración indagatoria al nombrado, esta vez por el delito de malversación de los caudales públicos, por el que no había sido indagado antes de recobrar la libertad y decretó la prisión preventiva embargándole bienes hasta $ 100.000 sin pronunciarse sobre el pedido de excarcelación bajo fianza real.

Hasta M. del Plata fué remolcada una embarcación belga

MAR DEL PLATA, 22 (UP). — Arribó a remolque del "Augusto Natale", el pesquero "Jean Pierre", de bandera belga, que había pedido auxilio por haber perdido la hélice y estar navegando al garete, a la altura de Comodoro Rivadavia. La tripulación del pesquero no sufrió daño alguno.





UN ACTO EN PRO DE LA ENSEÑANZA LIBRE REALIZOSE EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Organizado por el Comité Obrero para la Libertad de la Enseñanza (C.O.P.L.E.) se realizó anoche en el Luna Park, un acto con el propósito de pedir la reforma de la ley No. 1.420 la implantación de la enseñanza libre y la reglamentación del artículo No. 28 del decreto-ley 6.403 de las universidades. Unas treinta mil personas asistieron al mismo.

El pensamiento del núcleo que apoya esos objetivos fué expresado por cuatro oradores, mientras gran número de carteles con leyendas alusivas a los propósitos del acto, matizaban el ambiente de adhesión a los mismos.

El primer orador, Sr. Américo Monterossi, que habló en representación de los padres de familia, dijo que "es derecho de los padres el elegir la libre enseñanza de sus hijos y del Estado la no ingerencia", y agregó: "¿Por qué un padre de familia tiene que esperar un nuevo gobierno constitucional para cambiar esa ley? No se puede esperar un minuto más".

El Dr. Pedro Frías, que habló por los profesionales, manifestó: "En este misterio que lleva todas nuestras ambiciones, todas nuestras luchas, la vida argentina democrática necesita salir de él, porque de lo contrario, caeremos de nuevo en un totalitarismo. El colectivismo y el individualismo agazapados están preparados para destruir nuestra riqueza social", y añadió en seguida: "Se ha olvidado el principio de la civilización occidental, donde dice que cada grupo tiene su autonomía, sin ingerencia del Estado, y éste es el que debe ayudar a lo que los particulares no alcanzan".

"El mundo y el país están llenos de focos infecciosos, los cuales hay que desarraigar. Esta es la gran tarea que dejan todas las dictaduras. La libertad que hoy se respira aquí no debe verse arrastrada hacia una lucha".

A continuación habló el Sr. José María Cravero, quien lo hizo por los universitarios. Expresó que "tres son las verdades: el enceguecimiento de los sectores; indecisión del gobierno, y el mal profundo de la Universidad argentina. Hay algunos sectores que hacen el asunto más complejo de lo que es. Los sectores políticos y politiqueros son los que esperan estas indecisiones para abalanzarse sobre nuestras universidades. Su política es demagógica y no nos olvidamos que no es una política de los últimos diez años, sino desde mucho antes".

El último orador fué el señor Emilio Máspero, quien habló en nombre de los trabajadores. Dijo que "como representante de la clase obrera, pido que todos nosotros podamos intervenir en los problemas de nuestro país". Y agregó: "Los que se cobijan en la revolución libertadora, piden libertad de precios y de intercambio, pero cuando llega el problema de la libertad de enseñanza se paran, porque la libertad de enseñanza es el derecho desde el más acaudalado hasta el más humilde obrero. No se debe dejar para más adelante un problema tan importante".

Una vez finalizado el acto se formaron columnas de manifestantes, una de las cuales se encaminó por la Avda. Corrientes al son de "libre sí, laica no"; "la FUBA a Moscú" y "que se vayan los masones".

Al pasar frente a un edificio de la mencionada arteria, desde el primer piso fueron sorprendidos por las manifestaciones de una pareja que permanecía junto a una ventana y vitoreaba al dirigente político Frondizi. Hubo un conato de desorden cuando los más resueltos intentaron forzar la puerta de entrada, propósito que le fué impedido por la policía. Un oficial subió inmediatamente al departamento señalado y la columna reinició su marcha. Otro incidente se registró más adelante cuando desde un cuarto piso una persona les hizo demostración de befa, pero allí solamente se registró un duelo verbal. Al llegar a Callao los manifestantes marcharon hacia la izquierda, siempre coreando estribillos, entre los cuales el nombre del ex ministro de Educación era el más frecuente.

Pídense antecedentes de la reorganización judicial en Santa Fe

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El ministro de Justicia e interino de Interior, Dr. Laureano Landaburu, se ha dirigido a la intervención federal de Santa Fe, solicitándole la remisión de todos los antecedentes relacionados con la reestructuración del Poder Judicial, la remoción de magistrados y la confirmación o ascenso de los distintos funcionarios integrantes de dicho poder.

La resolución del aludido secretario de Estado responde a una presentación del Colegio de Abogados de Rosario.

Dirigióse a un tribunal militar el Sr. Santander

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El ex diputado nacional radical, Sr. Silvano Santander, se ha dirigido, con fecha 17 del corriente, al presidente del Superior Tribunal de Honor del Ejército, general Benjamín Menéndez, para referirse a la querella que le ha entablado el general Orlando L. Peluffo a raíz de la acusación que le hace en su libro "Técnica de una traición".

"Sobre el particular —dice— nada tengo que decir. Confío en la actual justicia argentina y de ella espero serenamente el fallo".

Entre las manifestaciones que hace luego en la presentación, figura la mención de la sociedad comercial Petrici y Cía. S.R.L., con domicilio en la capital federal, en la calle Juan Bautista Alberdi 2538-40, que, según él, contaba durante el régimen depuesto con facilidades generosas para importar toda clase de mercaderías extranjeras. Añadiendo que forma parte de esa empresa el general Peluffo, según constancias que existen en el Banco Central, destaca que esa sociedad actualmente está interdicta.

El Sr. Santander se refiere también a una irregularidad cometida por esa sociedad en una operación con el gobierno de Entre Ríos.

Una invitación al presidente y vice ha sido formulada

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Una delegación de la mesa directiva de la comisión nacional que organiza la marcha cívica de la libertad, encabezada por el Dr. José María Bolaños (h.), e integrada por los Sres. Pablo Lugones, Horacio Zorrilla, Juan Francisco Aparicio y Roberto Arzeno, entrevistó al presidente provisional y al vicepresidente para invitarlos a presenciar la ceremonia evocativa del 25 de mayo que se realizará al finalizar el tradicional tedéum. Ambos prometieron su asistencia.

La semana anterior se registraron 71 casos de parálisis infantil

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En la última semana se registraron en todo el país 71 casos de parálisis infantil, a los que hay que agregar cuatro fallecimientos.

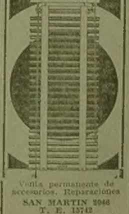
La información está contenida en un comunicado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, donde se indica que el brote de poliomielitis "ya está en franca etapa endémica", agregándose que tres de los fallecimientos correspondieron a enfermos de la capital federal y el restante de Corrientes.

LA SOCIEDAD RURAL DE PARANA RENOVÓ SU MESA DIRECTIVA

PARANA, 22. — La Sociedad Rural de Paraná procedió a renovar autoridades para el período 1956-57, quedando constituida la nueva comisión directiva de la manera siguiente: presidente, Dr. Carlos M. Aranguren; vicepresidente, Sr. Julio F. Rosembrock; secretario, Sr. Alberto Ramírez Montrull; prosecretario, Sr. José Ferrer; tesorero, Dr. Arturo Alvarez Daneri; vocales titulares, Sres. L. Gonsebatt Uranga, Oscar Ferreira y Benjamín Horne; vocales suplentes, Sres. Rodolfo H. Pacher y Raúl Núñez Crespo.

Salarios para la recolección de maíz

PARANA, 22. — La Comisión Nacional de Trabajo Rural dió a conocer los salarios para las tareas de recolección del maíz del actual ciclo agrícola en jurisdicción de la Comisión Paritaria No. 6, que comprende todo el territorio de la provincia de Entre Ríos. Los salarios son para cualquier rinde, sin comida y por bolsas. Por bolsa rastrojera de 1.20x0.15 se deberá pagar $ 7.50; por bolsa triguera cualquier tipo malla 10x47, $ 3.



UNA ACUSACIÓN HA SIDO FORMULADA AL EX VICEPRESIDENTE

BUENOS AIRES, 22 (UP).— La comisión investigadora en la ex secretaría de Asuntos Políticos concluyó las actuaciones relativas a una extorsión del ex vicepresidente de la Nación y ex titular del Consejo Superior del ex partido oficialista de la que fué víctima la Cámara Industrial del Calzado. Ha quedado probado que Alberto Teisaire en abril de 1952 exigió de los miembros de esa cámara un regalo para la cónyuge del ex mandatario, consistente en una joya fabricada en la casa Van Cleef y Arpels Inc. de Nueva York.

Presentó la compulsiva petición Marcelo Davini, secretario de finanzas del partido y presidente, en ese entonces, de la mencionada entidad. De los fondos de reserva destinados a la construcción de un establecimiento asistencial para sus asociados se extrajo un millón de pesos, importe del "regalo".

El gestor entonces transmitió la aceptación al canciller Jerónimo Remorino, que a su vez encargó a Hipólito Jesús Paz, ex embajador en Wáshington, la confección de la joya. A esta altura de los manejos, sigue diciendo el informe de la comisión, los acontecimientos se complicaron ante el progresivo avance de la enfermedad que padecía la esposa del ex dictador.

Los ambiciosos e interesados intermediarios de la operación tuvieron que acelerar al máximo sus trámites ante el previsible desenlace. Temerosos de que esa circunstancia frustrara el negocio modificaron el pedido simplificándolo. A esta altura de la maniobra intervino Carlos Enrique Landín, ex secretario del ex vicepresidente, entre los compradores y el vendedor para cubrir el importe de 50.000 dólares.

La joya llegó al país en valija diplomática el 25 de julio de 1952 en horas de la noche. El estado desesperante de la obsequiada hizo imprimir a las tratativas un ritmo febril, pues los desaprensivos intermediarios intuyeron la posibilidad de que todo el provechoso corretaje terminara con una pérdida de muchos miles de pesos.

En el transcurso de las primeras horas de la mañana del día siguiente, los integrantes de la comisión directiva de la Cámara Industrial del Calzado vieron muy ligeramente la joya y entregaron entonces el precio convenido, en forma por demás curiosa, ya que lo hicieron en cuatro cheques de igual importe y al portador. El obsequio, de todas maneras, no pudo llegar a manos de la enferma, cuya muerte se produjo horas después.

Mientras se efectuaba el velatorio, el mandatario depuesto se retiró momentáneamente a una habitación vecina donde recibió de Remorino, y en presencia de Teisaire, la joya destinada a su cónyuge.

Surge de lo obrado —dice la comisión— que la joya fué introducida en forma ilegal al país y por tanto se encuentra configurado "prima facie" el delito de contrabando perpetrado por el ex vicepresidente Teisaire, con las circunstancias agravantes en la ley que lo reprime, por su calidad de funcionario público, más el de extorsión practicada contra la Cámara Industrial del Calzado, aconsejando el organismo que se eleve lo actuado a la justicia nacional en lo penal especial, para que sean incorporados a la causa que por este hecho se le sigue.

Pero la comisión investigadora advierte que, además, es preciso hacer la mención de los estratos morales que se ponen de manifiesto en todo el desarrollo de esta operación, añadiendo que no puede mantenerse en el relato de lo sucedido una línea impersonal "porque las acciones humanas siempre exteriorizan y perfilan la personalidad de los actuantes y, en este caso, pocas veces a través de la simple exposición quedan tan íntegramente exhibidas las características que hacen del ex presidente un ser execrable, carente en lo mínimo de sentimientos que lo vinculen con los otros hombres".

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: limitadas operaciones, precios de fuertes bajas. Entradas: 9.500.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.10 a 2.50; de 431 a 460 kilos, de $ 2.05 a 2.280; de 460 a 480 kilos, $ 1.451 de 500 y arriba, $ 1.82. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales, de 450 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Conserva buena, nominal. Conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales, de 270 a 310 kilos, de $ 2 a 2.482; de 320 a 360 kilos, de $ 2.10 a 2.485. Vaquillonas gordas especiales de 280 a 300 kilos, de $ 1.90 a 2.331; de 310 a 360 kilos, de $ 1.80 a 3.335. Novillitos generales, de $ 1.30 a 1.60. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2 a 2.30; de 150 a 200 kilos, de $ 1.80 a 2.10. Terneros generales, de $ 1.30 a 1.60. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, nominal. Toros conserva, de $ 1 a 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Swift.

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 62 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida para la hacienda especial liviana, encalmada para las reses generales de consumo, y floja para la hacienda inferior. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.08 a 2.16; novillos gordos, de $ 1.85 a 2.01; novillos de carne gorda, de $ 1.70 a 1.82; novillos flacos, de $ 1.40 a 1.60; novillitos, de $ 1.55 a 2.28; vacas especiales, $ 1.84; vacas gordas, de $ 1.40 a 1.515; vacas de carne gorda, de $ 1.20 a 1.35; vacas flacas, de $ 0.80 a 1.18; vaquillonas, de $ 1.515 a 2.10; terneros, de $ 1.70 a 2.40; toros, $ 1.54. Entradas: novillos, novillitos y toros, 249; vacas y vaquillonas, 186, y terneros, 354. Total, 689 cabezas. Quedaron sin vender 57, con lo cual el total general ascendió a 746 animales. Las compras efectuadas fueron las siguientes: la C.A.P., 51, y con destino a Zárate, 124; el frigorífico Swift, 145, siendo el resto adquirido por los abastecedores.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 22. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: Girasol, ya sea puesto en Rosario o San Lorenzo, hasta pesos 146, y sobre dársena, $ 152; mijo, $ 45 y en vagones, $ 46; maní, $ 232 sobre dársena, y $ 218 sobre vagones; maíz viejo, de $ 63 a 64 embolsado, y de $ 60 a 65 a granel; maíz sobre dársena, de $ 65 a 66; maíz nuevo a granel, $ 71.50 sobre Santa Fe.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 22.— La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, 7.500 a $ 90.50. Títulos provinciales: Santa Fe, 10.000 a $ 91.50. Santiago del Estero, 20.000 a $ 90.50. Títulos municipales: Rosario, serie A 15.000 a 101.50. Acciones: Acindar (serie B, un voto), 30 a $ 215. Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 317. Celulosa Argentina, 100 a $ 280. La Papelera Argentina, 10 a $ 218; 50 a $ 215. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 270. Banco de Italia, 40 a $ 283. Longvie (serie B, un voto), 45 a $ 295. Casimiro Polledo (serie B, un voto), 300 a $ 95. Laborio, 100 a $ 250. Banco El Hogar Argentino, hipotecario, 100 a $ 99. Piniasto (serie B dos votos), 50 a $ 275.

Matadero Frigorífico Municipal

Animales faenados hoy

Bovinos: 231 novillos c/96.000 kilos vivo; 18 novillitos c/4.100 kilos vivo; 71 vacas c/28.270 kilos vivo; 101 vaquillas c/34.700 kilos vivo; 7 toros c/1.770 kilos vivo; 9 toritos c/2.150 kilos vivo. Total: 435 cabezas c/133.020 kilos vivo.

Ovinos: 74 corderos c/ 2.250 kilos vivo.

Porcinos: 68 cerdos c/8.960 kilos vivo 6 lechones c/120 kilos vivo. Total 74 cabezas c/9.080 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 583 c/170.350 kilos vivo.

Carne introducida, frigoríficos: Nelson, bovinos 2.009, porcinos 27; Swift, bovinos 1.919, Rafaela, bovinos 897, porcinos 64. Totales, bovinos 4.814; porcinos 101. Carne decomisada de la matanza anterior: porcinos 111 kilos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 425365

Mandato constitucional incumplido

En fecha reciente el ministro de Justicia de la Nación se trasladó a Córdoba con el objeto de hacer una comprobación personal de la forma cómo se aplica en esa provincia el sistema del juicio oral en las causas criminales. Presenció varias audiencias públicas, en las que fueron ventilados algunos casos de importancia, así como otros de menor cuantía y después se manifestó sin reservas muy bien impresionado por el progreso que en materia procesal había alcanzado aquel Estado, llegando a afirmar que el sistema de los juicios orales debe extenderse a todo el país. En la capital cordobesa, precisamente, hace algunos días, se tramitó un juicio criminal que confirma una vez más que en aquella provincia, desde hace varios lustros, se goza de las ventajas de una conquista procesal de gran trascendencia y que actúa conforme a los verdaderos postulados de la democracia, en cuanto ésta se afirma en una eficiente administración de justicia, que sea una garantía inconmovible para todos los habitantes. Se estaba a punto de cometer según las informaciones, una tremenda injusticia contra una mujer. Todas las pruebas de la instrucción sumarial escrita estaban contra ella, incluyendo reiteradas confesiones de culpabilidad que irremediablemente la condenaban a largos años de encierro, si se tratara simplemente de aplicar la ley penal sin otros trámites que las constancias acumuladas. El juicio oral hizo que se aclararan perfectamente todos los pormenores del hecho que motivaba la causa y es así cómo una inocente mujer encontró jueces sensibles que le hicieran justicia. Casos como éste se presentan muchos, pero desgraciadamente, el vetusto régimen procesal que impera en la mayoría de las provincias, y en la capital federal, en vez de favorecer la actuación de la justicia, la entorpecen e impiden su plena realización.

Está demostrado que la justicia de puertas cerradas, sujeta a un procedimiento secreto y escrito, que impide el control popular; que se asienta en un sumario cuyo contenido solamente conocen las personas que intervienen en los procesos, y que obliga a jueces y abogados a desenvolver sus actividades y funciones con tal reserva que pareciera que incurren en actos desdorosos, hace ilusoria toda aspiración a que imperen las garantías más elementales de defensa. Es así como se han comprobado en distintas oportunidades casos de errores judiciales que en algunas oportunidades han conmovido a la opinión pública por la magnitud del daño ocasionado a personas que fueron condenadas sin cometer delito alguno. No hay forma de reparar, por ahora, el daño moral y material que se infiere a las víctimas de un régimen procesal que es anacrónico y no está a la altura del progreso que ha alcanzado la ciencia procesal en nuestros días. Lo más sensible de todo esto es que en nuestro país se ha dejado de cumplir un mandato expreso de los constituyentes de 1853, en cuanto la carta fundamental dictada por éstos, contiene disposiciones terminantes que ordenan la forma cómo debe ser establecido el juicio por jurados y, por ende, el sistema de la oralidad de los juicios.

Fué precisamente un gran santafesino, don Nicasio Oroño, quien en 1870, juntamente con su colega de representación Aráoz, presentó al Senado de la Nación el primer proyecto de ley sobre implantación del juicio por jurados. Esta iniciativa, que implicaba cumplir con un mandato constitucional, no fué aprobada, como tampoco prosperaron las muchas que posteriormente fueron presentadas en las cámaras legislativas nacionales. En el orden provincial local, también fueron muchos los proyectos que se han presentado tendientes a sustituir los actuales, anacrónicos y vetustos códigos de procedimientos por otros que ofrezcan efectivas garantías. En distintas oportunidades se han designado comisiones que han realizado estudios a fondo y han aconsejado abiertamente la institución del juicio oral como una garantía incuestionable de la seriedad y eficacia para una correcta administración de justicia. Hace algunos años el P. E. envió a la Legislatura un proyecto de ley propiciando la oralidad de los juicios en los procesos en lo criminal, pero sólo alcanzó a tener la aprobación de una de las cámaras.

Es indiscutible que una larga experiencia aconseja una total renovación de los métodos procesales en auge en nuestro país desde el tiempo de la colonia. Sólo las provincias de Buenos Aires y Córdoba, tienen implantado el juicio oral y el tiempo se ha encargado de demostrar que es el más conveniente para una correcta administración de justicia, por la rapidez que se imprime al procedimiento, la economía que importa para los litigantes y la publicidad que alcanzan las actuaciones, que permite un severo control de la opinión pública con respecto a la conducta de los jueces y los abogados que intervienen en la defensa o acusación. Finalmente permite el interrogatorio de los testigos en presencia del público, que es otra forma de fiscalización pública de las actuaciones. Alberdi decía en un trabajo sobre Derecho Público Provincial: "El pueblo debe ser testigo del modo cómo los tribunales desempeñan su mandato de interpretación y aplicación de las leyes; debe constarle ocularmente si la justicia es una palabra o es una verdad de hecho. Para ello debe ser administrada públicamente y las sentencias deben expresar sus motivos". La aspiración a contar con una justicia que actúe a tono con los postulados democráticos y republicanos, se logrará cuando se hagan efectivos los postulados que orientaron la acción de los constituyentes de 1853, que quisieron que los procedimientos fueran una garantía para los ciudadanos y esto lo da, como dice Alberdi, el juicio oral y público.

La creación de la Sala de Paz en el Tribunal propicia el gobierno

El interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni ha dirigido una nota al presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Eduardo B. Carlos, solicitándole su opinión con respecto a una iniciativa de su gobierno sobre creación de la Sala de Paz en el Tribunal, reservándose a este nuevo organismo entender en grado de apelación, en los juicios establecidos ante los jueces de paz letrados. La nota del señor Garzoni dice así:

"Esta Intervención Nacional en el propósito de propender hacia una mejor adecuación de la Administración de Justicia a la realidad actual de la provincia; dado el incesante progreso de la misma, el crecimiento demográfico de la población, la forzosa división por materias de la Suprema tarea encomendada a los señores magistrados al discernirla, y haciéndose eco de sugerencias llegadas a través de prestigiosos profesionales del foro local y del de la ciudad de Rosario, entiende que, por las razones apuntadas habría llegado el momento de aliviar la tarea de los señores jueces de primera instancia que deben entender en grado de apelación en los juicios establecidos ante los señores jueces de paz letrados.

La especialización, por la índole de materias en que entienden los señores jueces de paz letrados, y en razón de la cuantía de la misma; esta intervención estima que es siempre un progreso desde cualquier punto de mira, por lo cual cree conveniente solicitar de V. E. exprese opinión en el sentido de si habría llegado el momento de la creación de la Sala de Paz, que entendería en grado de apelación de todas las sentencias dadas por los señores jueces de paz letrados.

"No obsta a la creación de tal alianza la reciente transformación de Juzgados del Trabajo en Juzgados Civiles, Comerciales y del Trabajo, como da en razón de que el número así también en Civiles operada en razón de que el número de jueces civiles de la circunscripción resultaba insuficiente.

"Queda en consecuencia en la natural esfera de V. E. emitir opinión en el sentido indicado, y, de compartir el criterio expuesto, V. E. habría de solicitar la creación de la referida Sala, y proponer en ternas los candidatos a llenar los nuevos cargos de vocales, en su oportunidad.

—En idénticos términos, el interventor nacional, se ha dirigido también al presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Francisco Rivesi, recabando su opinión en el sentido indicado y la propuesta de ternas de candidatos para el caso de que aquella fuera aprobatoria.

Instrucción pública

Pruebas de oposición para cargos directivos

La Dirección General de Educación Técnica comunica a los interesados, que el 5 de junio próximo a las 9, se realizarán las pruebas de oposición para aspirantes a cargos directivos de las escuelas profesionales nocturnas de primera, segunda y tercera categoría. Las pruebas tendrán lugar en dependencias del palacio escolar.

Se amplió una partida acordada a una escuela

Por decreto dado a conocer hoy, ha sido ampliada en $ 17.000, la partida de pesos 60.000 acordada por la provincia como contribución para la financiación de los trabajos de ampliación del edificio que ocupa la escuela No. 648 en Las Parejas, departamento Belgrano.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Designación de profesores

En atención al dictamen de la respectiva comisión asesora de la Escuela anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se han designado, en base al concurso de antecedentes, los siguientes profesores: Rubén Manzi Gatti, Nelda Esther Ponce de León, María Luisa Gaitán de Kun, Olga Beatriz Prividori de Moreno, Zulma Josefa Lagranje, Mabel Georgina Gallardo.

Estas designaciones tienen el carácter de interinas por el término de un año, transcurrido el cual la dirección de la Escuela aconsejará o no la confirmación del docente.

Asoc. Ex Alumnos de la Esc. No. 23 "Bartolomé Mitre"

El 26 del corriente se realizará la asamblea ordinaria de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela No. 23 "Bartolomé Mitre" para considerar la memoria y el balance del año pasado y proceder a la renovación parcial de la C.D.

Las autoridades de la entidad, deseosas de la mayor asistencia de asociados, destacan la importancia de esta asamblea para la institución y recaban también la concurrencia de todos los ex alumnos que residan en la ciudad.

Academia de Lenguas Vivas

La dirección de la Academia de Lenguas Vivas, comunica a los interesados, que en el día de la fecha han reiniciado las clases los alumnos de primero a octavo año. El jardín de infantes y los grados infantiles reiniciarán sus actividades el lunes 28 del corriente.

Notas

El gobierno del pueblo

Ahora los demócratas tienen una discusión sobre lo que sería más correcto decir, dentro de la ortodoxia democrática, tras la defunción de una asignatura: la Cultura Ciudadana. Parece que la controversia es sostenida únicamente por los demócratas, sin interferencias totalitarias. Los dos bandos democráticos están empeñados en una pelea incruenta, que es lo más admirable de los ideales políticos sensatos.

De un lado, se propugna el cambio de nombre y doctrina de la asignatura Cultura Ciudadana, a los efectos de deshacer el mal que la prédica totalitaria hizo desde la cátedra a la juventud argentina. El nombre propuesto es Educación Democrática.

Por el otro lado, se sostiene que el cambio de nombre y orientación doctrinaria no es más que la sustitución de un vicio por otro, esto es, seguir por el derrotero falso trazado por una política anterior; pues, si los credos confesionales dividen, los credos políticos no se quedan siempre cortos en su acción desintegradora. Llevar a las aulas más manzanas de discordia, no es muy buena política pedagógica. Eso dicen quienes opinan también que la propaganda política corresponde a los políticos hacerla en sus propias tribunas. Y añaden los librepensadores que, si hoy empiezan los docentes por un sendero democrático, mañana o pasado mañana vendrán "demócratas" de nuevo cuño, que trazarán otros rumbos a la Educación Democrática. Pues los totalitarios dicen que ellos son más democráticos que los demócratas o sea, más papistas que el Papa... Pero toca ahora, no obstante el calor de su dialéctica, investigar dónde está su falacia.

Según informe de los helenistas, democracia significa gobierno del pueblo, que es una expresión equívoca, por lo cual ha tenido que amplificarse así: gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Si se habla del "asesinato del vecino", podemos entender que el vecino ha sido sujeto agente de la acción de asesinar, y podemos entender también que el vecino ha sido objeto o víctima de tal acción delictiva. En gramática, las voces "del vecino" se denominan, en un caso, complemento subjetivo y, en el otro, complemento objetivo. El mismo análisis cabe hacer de la expresión ambigua "gobierno del pueblo". Los demócratas puros e íntegros afirman que deben entenderse y asociarse los dos complementos, o sea, que el pueblo debe ser sujeto y objeto de la acción de gobernar. Significa esto que el pueblo mayor de edad ha de llevar una vida política reflexiva y auténtica.

Los totalitarios, empero, reducen la intelección de "gobierno del pueblo" al sentido objetivo; es decir, que al pueblo hay que gobernarlo, pero que no puede ni debe gobernar. Los totalitarios, para compensar en cierta manera el desperdicio de un sentido, dan énfasis al otro. Y dicen que el pueblo —eternamente menor de edad— debe ser gobernado con mucha solicitud por sus padres o compadres. Y a cada individuo o hijo del pueblo se lo ha de educar primorosamente: cómo ha de moverse, obedecer, pensar, sentir, aplaudir, censurar, reír, llorar...

Los enemigos de la política en las aulas reconocen que es muy difícil impermeabilizar los centros docentes contra la propaganda política; pues, por ejemplo, la historia y la literatura son huéspedes de cualquier casa de estudios y tienen sus veleidades políticas sin hacer ruido ni escándalo. Pero de lo que se trata es de mantener en la medida de lo posible a la juventud estudiosa asentada en su misión, que es estudiar.

Sin embargo, los partidarios de la Educación Democrática publican que ya se han apuntado un tanto a su favor, pues la asignatura de Educación Democrática está ya implantada e incrustada en los planes de estudios inclusos primarios, ya que los niños modernos son muy precoces y pronto se afeitan toda la barba.

Más adelante ya se sabrá quién llevaba razón en esta pugna, digna de encomio por lo correcta y ejemplar. A los cronistas imparciales toca repetir las palabras del célebre aventurero: ni quito ni pongo rey... aunque los años que corren son tiempos de quita y pon.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Reunión científica

La Sociedad de Medicina del Hospital Italiano realizará mañana, miércoles, una reunión científica, en el local de boulevard Zavalla 3361, que dará comienzo a las 21 y 30. En la oportunidad se considerará el siguiente temario: Fístulas arterio venosas de los miembros. A propósito de un caso, por los Dres. Benjamín Allende y Natal G. Iglesia. Un caso de aneurisma cirsoide. Movilización forzada en las luxofracturas Dr. Alfredo M. Rodríguez y torsión del epiplón mayor. Dr. Angel Ferraro. La entidad organizadora invita a todos los profesionales del arte de curar que deseen concurrir.

El destino de un cuadro

Acaba de plantearse ante la intervención nacional un nuevo pedido y proyecto para que el famoso cuadro original del pintor Antonio Alice, "Los Constituyentes de 1853" sea traído a Santa Fe desde Buenos Aires, donde se encuentra actualmente ocupando un sitio de no muy adecuada visibilidad en el salón de pasos perdidos del Congreso de la Nación.



Los Constituyentes de 1853, de Antonio Alice

En las notas publicadas recientemente se han aportado datos y antecedentes que revelan que el destino que tuvo presente el autor para la ubicación definitiva de su cuadro fué el panel que domina sobre el estrado presidencial en la Cámara de Diputados de nuestra ciudad.

Por lo demás era propósito declarado del pintor que ese cuadro fuera un homenaje a Santa Fe, como cuna de las convenciones. Esa tradición local, que vinculaba a Santa Fe con las viejas ciudades europeas que fueron "troncos de fueros", y que tanto amaba Alice, le inspiró y quiso eternizarla en el lienzo dando forma en la plástica a la más famosa, la de 1853, pero sin olvidar a las de 1831 y la convención aprobatoria de 1860, que también tuvieron sus sedes en nuestra ciudad.

Aquí, pues, nació la idea del pintor y aquí estudió la luz y el ámbito en que había de colocar a sus personajes, y en particular el marco histórico que habría de rodearlos y que era el mismo en que se habían movido cuando daban sus horas, sus pensamientos y sus fatigas a la causa de la organización nacional.

En todas aquellas viejas ciudades había un monumento del pasado que conservaba el recuerdo de los grandes fastos locales o nacionales. Alice no encontró en Santa Fe el solar de esa jornada famosa en la historia del país, porque lo habíamos demolido. Entonces pensó en el recinto de la Legislatura Provincial, que si fuera de época en cuanto al enfoque arquitectónico, era el lugar propicio, como prolongación y consecuencia de aquella Convención y de aquel Cabildo, para guardar lo que sus pinceles querían legar a la posteridad.

Como lo recuerda el doctor Joaquín V. González en su carta al autor del cuadro, al darle los lineamientos generales para su composición, las figuras protagonistas de aquella asamblea fueron Juan Francisco Seguí, diputado por Santa Fe, y Facundo Zuviría, diputado por Salta. Y a ambos los colocó en primer plano el pintor. El primero fué el que dijo en la escena que evoca el cuadro: "La actual situación de la República es la más oportuna de todas para que la Constitución se promulgue y veo también grabada sobre ella la mano de la providencia que, por caminos misteriosos y ocultos, nos conduce al término de nuestras tareas colocándonos en la más brillante de las situaciones para constituir nuestra patria". Y el segundo fué, en su posición contraria al anterior, el que dijo en la misma ocasión aquellas generosas palabras: "Por lo que hace a mí, el primero en oponerme a su sanción quiero ser el primero en dar a los pueblos el ejemplo de acatamiento a su soberana voluntad, expresada por el órgano de sus representantes en su mayoría, porque en la mayoría está la verdad legal".

A los dos próceres tuvo en cuenta Alice al componer su cuadro, como héroes de aquella jornada: al santafesino y al salteño. Los dos robustos pensadores, grandes patriotas, insignes jurisconsultos. Pero el cuadro había de ser para Santa Fe, y para quien fuera promotor de aquella sanción, y eligió a Juan Francisco Seguí, nuestro diputado, y lo puso en el cuadro al frente y en la acción decisiva que condensa su pensamiento.

Alice quiso, indudablemente, eternizar en un héroe civil de la Nación, nacido en Santa Fe, el hecho trascendental que le inspiraba e iba a traducirse en una obra de arte que debía quedar en Santa Fe, como su "Muerte de Güemes" fué pintada para Salta, y allá está en el recinto de la Legislatura salteña.

El mismo doctor Joaquín V. González aprueba esta decisión del artista, agregando: "Pero no puede dejar de percibirse que la figura más destacada por su vibrante entusiasmo en la sesión del 20 de abril es la del diputado por Santa Fe, señor Seguí, quien a toda costa quiere vincular su actitud con el sentimiento de tradición de su provincia". Y termina el autor de "Mis montañas" diciendo en octubre de 1922, cuando Alice empezaba su tela, lo que acredita cuál era la idea del pintor: "Así su próxima gran tela, que con **tanta justicia y derecho debe ser conservada en la capital y sede de las convenciones, la ciudad de Santa Fe**, va a ser una conquista para nuestro arte nacional".

Así fué. Alice [illegible] en este lienzo la obra maestra de su carrera de pintor. Veinte años estuvo trabajando en él y, como dijo en la nota recordada el director del Museo Provincial de Bellas Artes, parecía que su destino estaba señalado por ese cuadro, porque apenas lo terminó en 1943, falleció repentinamente en el mismo taller del que acababa de salir para ir al Congreso de la Nación.

Las pinturas del género histórico tienen un sentido y un destino perfectos en el ámbito en que las concibió el artista. Con obras de otros géneros el lugar en que fueron compuestas cuenta menos para su ubicación definitiva; pero en aquéllas es fundamental. Una obra religiosa tiene toda su significación en el altar o bajo la nave para la que fué compuesta. Del mismo modo el cuadro histórico tiene señalado su lugar en el marco histórico que le dió origen. Hasta el problema luminoso o de perspectiva que tuvo en cuenta el autor —como en este caso— es una razón técnica importante, además de las históricas o sentimentales, para que se respete la voluntad del artista.

Esa es la otra razón para que el cuadro de Antonio Alice "Los Constituyentes de 1853" venga a Santa Fe. El hecho de haber sido adquirido por el Congreso Nacional no es un impedimento, pues el destino que se le quiere dar es siempre dentro de la Nación.

Acaba de ponerse nuevamente en vigencia la Constitución sancionada en la jornada histórica que el cuadro recuerda y exalta. El Presidente de la Nación la restituyó desde la Provincia de Entre Ríos. Santa Fe tiene que tener su participación en este acto trascendental, por haber sido la cuna de aquella. Nada mejor ni más oportuno que traer a Santa Fe el cuadro, el próximo 9 de Julio, fecha en que las provincias juraron la Constitución de 1853.

Colegio de Abogados

Se ha convocado a asamblea general extraordinaria

Hoy se dió a conocer el texto de la resolución adoptada por el directorio en el pedido formulado por un grupo de afiliados y lo dispuesto por los artículos 10, 11 y 13 de los estatutos, para la realización de una asamblea general extraordinaria.

Por la misma se hace lugar al pedido formulado y se dispone que se lleve a cabo el 15 de junio próximo a las 15 en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia (Palacio de los Tribunales). El orden del día a considerarse, es el siguiente:

1o. — Decreto del Gobierno Provisional de la Nación —de facto— por el cual se pone en vigencia la Constitución Nacional del año 1853 y su correlativo de la intervención nacional, por el cual se restablece la Constitución Provincial del año 1900. Posición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Provincia respecto de tales decretos.

2o. — Decreto No. 7.061 emanado del gobierno nacional —de facto— y su correlativo de la intervención nacional destacada en Santa Fe, sobre conmutaciones de penas. Actitud de la Suprema Corte de Justicia frente a esos decretos.

3o. — Suspensión de las Cámaras Paritarias de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

4o. — Decretos de la intervención nacional destacada en Santa Fe, por el cual se habilita a los maestros de escuelas para actuar en función de jueces de paz departamentales.

Se recuerda a los afiliados las directivas siguientes:

Art. 10. — Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y estarán formadas por los abogados a que se refiere el Art. 6o. Actuarán como presidente y secretario los del directorio; en caso de ausencia o impedimento del presidente, actuará como tal el vicepresidente y a falta de éstos los abogados que designe la asamblea. Serán convocadas con diez días por lo menos de anticipación por circular dirigida a cada afiliado sin perjuicio de las citaciones en los diarios.

Art. 11o. — Las asambleas se formarán con la mitad más uno de los miembros en la primera citación y se reunirán en el local, día y hora fijados con antelación no menor de diez días. No podrán formar parte de ellas los afiliados que no se encuentren al día en el pago de las cuotas sociales. Si no se obtuviere el quorum legal la asamblea se constituirá una hora después de la señalada, con cualquier número de afiliados que asistan. Sus decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de votos presentes y el presidente sólo tendrá voto en caso de empate.

Art. 13o. — Las asambleas extraordinarias serán convocadas cuando lo disponga así el directorio o lo soliciten por escrito veinte socios, por lo menos. Se concretarán al objeto de la convocatoria y sólo podrán tratar los asuntos que figuren en el orden del día.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que se hallan operando en el puerto local figuran: El remolcador 301, que amarró hoy con las barcazas 1176 cargada de carbón mineral para el F.N.G.B., y la 1170 en lastre. Conduciendo 460 toneladas de mercaderías general, y para puertos del litoral amarró hoy el "Cardiff"; entró y zarpó en la fecha, el remolcador 309, que completó un convoy con las barcazas 1155 y 1149, salió hoy operaciones de carga la barcaza 1170, que conducirá a Buenos Aires fardos de algodón, completando carga de mercadería general la 301 y la 1024, como así también la embarcación "Juliana".

El homenaje al Dr. Nicanor Molinas se realizará el día 24

Ha sido modificada la fecha en que tendrá lugar el anunciado homenaje al doctor Nicanor Molinas en el Museo Provincial de Bellas Artes. El mismo, que en principio habíase anunciado para el día 23, se realizará el 24 a las 19 en la sala mayor del citado instituto.

Federación Popular de Cultura

Postergan el debate sobre [illegible]

Por indisposición de uno de los relatores que debían intervenir en el debate sobre "El federalismo en la realidad nacional", la mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura ha resuelto postergar el acto que organizaba para mañana a las 21 en el recinto del ex Concejo Deliberante. Dicho debate tendrá lugar a fines de la semana próxima en el mismo lugar y oportunamente se dará a conocer la fecha definitiva.

Está mejorando el estado sanitario en nuestra ciudad

Durante el día de ayer y el de hoy, en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, no se ha recibido ninguna nueva denuncia sobre casos de poliomielitis que se hubieran registrado en esta ciudad. Se trata indudablemente de un anuncio grato, por cuanto ello es índice de que el estado sanitario está mejorando en nuestra zona, y, si bien no se descarta que el mal tenga nuevas incidencias en los próximos días, consideran las autoridades que la enfermedad ha entrado en un período descendente que será más acentuado en los últimos días de este mes y primeros del próximo.

La única denuncia recibida corresponde a un caso fatal producido en la localidad de Llambi Campbell que corresponde a un niño de un año de edad, que se enfermó ayer. Además, debemos informar que en el Hospital Iturraspe, desde hace tres días, es atendido un joven de 26 años, siendo éste el segundo caso de poliomielitis que atacó a mayores de 20 años en la ciudad.

El Centro de Recuperación

Posiblemente en los primeros días del mes próximo, estará en condiciones de ser habilitado el Centro de Rehabilitación del Niño Incapacitado que, con la dependencia del Ministerio de Salud Pública, funcionará en el amplio local de calle Buenos Aires al oeste. Con ese motivo se está trabajando activamente, anunciándose que el fin específico que tiene un establecimiento de esta naturaleza podrá ser satisfecho con todo éxito.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Esta noche habla el Dr. Molinas

Desde la ciudad de Resistencia, en donde se encuentra, por la onda de Radio Chaco en cadena con Radio El Mundo, el Dr. Luciano F. Molinas se dirigirá a la ciudadanía argentina.

Casa Demócrata

No pudo realizarse el domingo último la asamblea general de la Casa Demócrata, que ha quedado diferida para el domingo próximo a las 10. En caso de no haber número, la misma se realizará con los que asistan, una hora después. El motivo de la convocatoria es el cambio total de autoridades y aprobación del balance del ejercicio vencido.

Comité de la décima sección

En calle Luciano Torrent 2542 tendrá lugar el jueves a las 21 la reunión de los componentes de la comisión directiva del comité de la décima sección elegida en los comicios últimos. Además de proceder a la distribución de los cargos entre los titulares, se elegirá delegado al comité departamental.

La conferencia radial de esta noche

Esta noche a las 22.30 en el espacio "Momento Argentino" que se propala por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, disertará con los auspicios del Centro de la Juventud el señor Norberto Dávila, quien se referirá a problemas de actualidad y a idearios demócrata progresista.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Reunión del Comité Departamental

Celebró reunión plenaria el Comité Departamental de La Capital, que preside el señor Félix E. Astudillo, adoptando las resoluciones siguientes: De adhesión al estudiantado reformista; reiterando la solidaridad con el gremio bancario en el conflicto que mantiene con la patronal; mandato a la mesa directiva para que dé una declaración en homenaje al 25 de Mayo; para que reitere las gestiones que ha venido realizando en favor de los repartidores de leche; iniciar una campaña financiera con el objeto de recaudar fondos para los actos a realizarse con motivo de la visita del presidente del Comité Nacional, Dr. Arturo Frondizi, y del presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, don Crisólogo Larralde; postergar para el mes de agosto el acto de confraternidad de las provincias del interior; efectuar una intensa campaña en contra de la carestía de la vida.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Departamento Gral. Obligado. — Comunican de este departamento que la junta promotora con asiento en Reconquista ha quedado constituída definitivamente por los Sres. Jacinto Bartolomé, Ricardo Vanoni, Sixto Genovese, José Goldaraz, Abel Pedro Medina y Manuel Néstor Nardelli.

Audición radial. — Mañana a las 18.30, por L. T. 14 Radio General Urquiza de Paraná, hará uso de la palabra el Dr. Héctor Garriamo, vicepresidente de la junta provincial de Santa Fe.

Reunión de secretaría política. — Mañana a las 21.30 se llevará a cabo la reunión semanal de la secretaría política departamental. A la misma han sido invitados dirigentes de los centros cívicos de las seccionales 1a. y 4a., quienes tendrán a su cargo la programación del próximo acto público del partido, a realizarse en los primeros días de junio.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría de Hacienda

Mañana, a las 19, se reunirá la secretaría de Hacienda, con el fin de considerar diversos asuntos de su ramo.

PARTIDO COMUNISTA

Acto de la Federación Juvenil

La F. Juvenil Comunista anuncia para el día 26 de mayo a las 17 un acto público que tendrá lugar en Aristóbulo del Valle y 25 Sin Nombre. Hará uso de la palabra, para referirse al significado histórico de la fecha, Juan Carlos Bravo, Consuelo Ruiz, Juan Carbonel, Juan Carlos Serbellini y Rogelio Martínez.

Inauguran el 24 la Muestra de Mayo los artistas plásticos

El 24 del cte. a las 19, en la Casa del Artista, será inaugurada la Muestra de Mayo que comprenderá las obras de los artistas asociados que mayores actividades plásticas desarrollaron durante la temporada pasada. Integrarán la anunciada muestra los pintores Edgardo Berjman, Roberto López Carnelli, César López Claro, Francisco Puccinelli y Ricardo Supisiche.

La fiesta de los artistas

La subcomisión de fiestas, como es tradicional en la entidad, servirá el 25 del cte. a las 21, en la sede social, un agasajo en honor de los artistas premiados en el XXXIII Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe; en dicho acto se entregará al Sr. Luis León de los Santos, del diploma de socio honorario que le ha sido acordado por las autoridades de la institución.

Distrito Militar 36

Sorteo de la clase 1935

El jefe del Distrito Militar 36, pone en conocimiento de los ciudadanos, que el 30 del corriente, a partir de las 8.00 se realizará en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de Buenos Aires, el sorteo de su clase y que el [illegible] por LRA Radio del Estado. Se previene que el número de orden se anuncia en primer término y es el que corresponde a las tres últimas cifras que figuran en el perforado de su libreta de enrolamiento, acto seguido se anuncia el número de sorteo.

A partir de esa fecha y con el objeto de informarse del número obtenido, podrán los ciudadanos dirigirse al Distrito Militar 36 sito en calle Grand Bourg 3250, Santa Fe, por correspondencia o personalmente.

Actos culturales

CONFERENCIAS

José Luis Vittori: "Don Segundo Sombra a través de un debate", pasado mañana a las 18.30 en la escuela "Juan J. Paso", San Martín 3449, organizada por la Escuela de Biblioteconología.

Debate libre:

"El federalismo en la realidad nacional": acto postergado hasta fines de la semana próxima.

CONCIERTOS

Asociación Coral de la Biblioteca "M. Moreno": mañana a las 19 en la Casa del Maestro, B. Gálvez 900 y el 26 del cte. a las 20, por L.T. 10 radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

TEATRO

Centro [illegible] del Litoral: "El soldado de chocolate", de Bernard Shaw, el 25 del cte. a las 21 en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, P. Ferré 2874, y el 26 del cte. a la misma hora en el Club de Tenis Santa Fe.

EXPOSICIONES

Francisco Cerneco y Osvaldo L. Becerra: óleos y dibujos, en San Martín 1953. Puede visitarse de 10.30 a 12 o de 15 a 20.

Gigena, La Cava y Berjman: óleos y dibujos, en el Museo Municipal, San Martín 2068, de 10 a 12.30 y de 15 a 20.

Juan M. Oliva: grabados, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 2341.

Refiérese a préstamos para edificar en lotes internos una entidad

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe, ha dirigido una nota a las autoridades del Banco Hipotecario Nacional haciendo referencia a la modificación introducida en el sistema para otorgar préstamos en terrenos con lotes internos con salida a la calle por pasillo. Al respecto expresa la institución referida:

"Considera en principio que el sistema de la subdivisión en lotes internos con el pasillo en condominio, no contempla en modo alguno la solución urbanística adecuada para la ciudad moderna, máxime cuando se llega a subdividir en lotes de superficies extremadamente pequeñas, con lo cual se consigue un mayor precio de venta, pero no soluciona en lo más mínimo el problema edilicio de fondo. Igualmente reconoce que desde el punto de vista legal puede también acarrear serios inconvenientes a la institución que financie la compra de los terrenos y construcción de la vivienda, pero considera necesario señalar que existe una situación planteada, que no puede ser desconocida por las autoridades competentes, y es la del propietario que ha fraccionado sus terrenos en esa forma y de los cuales se han realizado alguna venta; la del futuro propietario que ha invertido en [illegible] trámites [illegible] institución, y la del constructor que adelantándose al [illegible] de materiales y mano de obra ha iniciado los trabajos sin esperar la [illegible] del préstamo.

Es indudable que en la actualidad y como consecuencia de la obra de un mal gobierno, ningún pequeño propietario empleado, obrero, comerciante, etc., puede construir su vivienda sin la ayuda financiera de la institución bancaria, por lo cual en esta ciudad quedarán muchos lotes internos sin poderse construir y algunos departamentos a medio terminar.

Creemos firmemente que el mal tiene remedio inmediato, cual es la de no aplicar la medida con carácter retroactivo y aceptando en hipoteca los lotes provenientes de planos de subdivisión inscriptos en los registros oficiales hasta una fecha determinada, que el buen criterio de ese Directorio determinará".

Los propietarios de panaderías solicitan solución de problemas

Realizó asamblea general extraordinaria la Sociedad Propietarios de Panaderías, considerando diversos asuntos relacionados con las actividades de la industria del pan. Después de un debate sobre los mismos, la asamblea resolvió dirigirse al presidente provisional de la Nación y al ministro de Industria y Comercio, en los términos siguientes: "Asamblea de industriales panaderos de primera circunscripción en sesión permanente solicitan urgente solución al problema de nuestra industria". También se dispuso remitir una nota al ministro de Trabajo y Previsión doctor Raúl C. Migone, solicitándole que los futuros convenios sean zonales, por ser los más convenientes desde el momento que contemplan la incidencia del [illegible] etc.

La asamblea resolvió solicitar la reimplantación del decreto 4008, que establece la distancia que debe existir para apertura de nuevas panaderías o locales de reventa de pan.

Finalmente designó para integrar la comisión paritaria a los señores Raúl Castex y Fernando Latasa, de Reconquista; Humberto Redolatti, de Esperanza; Leo Zolli, de San Jerónimo [illegible] Enrique Gauchat, Bartolomé Escarbajal, Juan Viola, Luis Caldana, Romeo Rosso y José Gentina, de Santa Fe.

No se faenará el 24 y 25 en el Matadero Municipal

La Cámara de [illegible] hace saber a sus asociados y al público en general que los días 24 y 25 del mes en curso no se faenará en el Matadero Frigorífico Municipal.

Empero, el 24 se expenderá carne al público durante todo el día.

La Semana de Ingeniería será celebrada en Bs. As.

Desde mañana y hasta el 30 del mes en curso se desarrollará en la capital federal el programa celebratorio de la Semana de la Ingeniería.

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe invita a todos los [illegible] concurrir a los mismos, ya que ello significará la reanudación de las relaciones tradicionales entre todos los ingenieros del país.

El programa respectivo de actos podrá ser consultado [illegible] también pueden solicitarse informes sobre la licencia especial para funcionarios nacionales y provinciales, para asistir a tales actos.

Con una lucida ceremonia fué inaugurada la escuela normal provincial "Almirante Brown"



Con una inscripción de 220 alumnos que concurrirán a los años primero y cuarto —únicos cursos que funcionarán este año— cifra que demuestra la imprescindible necesidad de que Santa Fe contara con un establecimiento secundario de esta naturaleza, quedó habilitada ayer la Escuela Normal Provincial No. 8 "Almirante Guillermo Brown", la que desarrollará sus actividades en el edificio anterior de la escuela fiscal "Mariano Moreno", en barrio Candioti, con la dirección del señor Carlos Carnevale.

La inauguración del instituto dió lugar a una lucida ceremonia, que fué presidida por el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, y contó con la concurrencia del ministro de Educación y Cultura doctor Eduardo R. Simoniello, el subsecretario señor Luis Eliggi, el director general de Educación señor Angel Ernesto Perone, otras autoridades escolares, miembros de la Asociación de Profesores Diplomados, delegaciones de las escuelas normales provinciales de Rafaela y Coronda, alumnos y vecinos de la zona.

Comenzó el acto con el izamiento de la bandera nacional que estuvo a cargo del jefe de la misión federal, y acto seguido los asistentes cantaron el Himno Nacional. A continuación, las delegaciones de alumnos rindieron un homenaje floral al ilustre marino cuyo nombre lleva la escuela.

Palabras del Sr. Perone

Para declarar inaugurado el nuevo establecimiento habló el director general de Educación, quien después de destacar la significación que tiene para el progreso de los pueblos, el coordinar lo que da la naturaleza con lo que es preciso arrancarle por medio de la técnica, agregó: "Pocas veces ha nacido una escuela al amparo de tanto calor popular como la Escuela Normal "Guillermo Brown" que hoy se inaugura. Profesores, padres, alumnos e instituciones culturales, [illegible] el ambiente a favor de su creación. Los profesores deseando contribuir con su capacidad y con su esfuerzo a la educación de los demás; los padres temerosos de que sus hijos no pudieran completar sus estudios, tronchando sus carreras por falta de colegios; los estudiantes viendo destruidas sus nobles ambiciones de superación y las instituciones culturales luchando para que todos los jóvenes [illegible] las mismas posibilidades de aprender. A este llamado no fué sorda la intervención nacional en la provincia que de inmediato contestó a ese clamor con la creación de esta escuela normal que hoy inicia sus actividades con 220 alumnos radiantes de satisfacción y llenos de esperanza, porque ese atardecer que trajo un poco de sombra para sus almas, es hoy un nuevo día que señala luminoso el camino del porvenir".

En conceptos posteriores se refirió al momento educativo actual, considerando que para desempeñar la función docente se requiere, "además de una elevada concepción moral, una cultura general básica y una formación pedagógica consolidada con el estudio y el entrenamiento de la técnica docente que les permita actuar en forma responsable en la escuela y en el medio que desarrollen sus actividades". "Las escuelas de formación docente —dijo— deben asegurar un proceso educativo que capacite a los maestros para dirigir el desenvolvimiento de las facultades del niño; para que sepan aprovechar los recursos que el medio les proporciona transformándoles en valores educativos; para que sepan cultivar el juicio crítico, la sensibilidad espiritual, las capacidades creadoras y el sentido de la cooperación en el trabajo; y para que sean capaces de conducir el aprendizaje de manera que los niños forjen ideales de vida que reflejen una conducta y normas elevadas de convivencia humana".

Formuló consideraciones sobre la formación educativa del alumno maestro "que no se puede comparar al del alumno bachiller", y afirmó que debe desaparecer de las escuelas normales el ciclo básico común proporcionándose a los futuros maestros una enseñanza completa de primero a quinto año de especialización docente "con una prolija ejercitación teórico-práctica en diferentes tipos de escuelas y de medios sociales y que se proceda a una especial selección del cuerpo de profesores que tendrá a su cargo la delicada misión de la formación profesional del maestro. Solamente así, conseguiremos esa formación de un magisterio superior y capaz de realizar esa formación educativa integral que nuestros niños están necesitando".

Después de otros conceptos, tuvo palabras para los alumnos del curso normal indicándoles la función del maestro, y agradeció a la Asociación de Profesores "la valiosa colaboración que prestará a esta escuela, ofreciendo la contribución ad-honorem de sus asociados para dictar las cátedras". Finalmente rindió su homenaje al héroe cuyo nombre lleva la nueva escuela normal de esta ciudad, almirante Guillermo Brown.

Habla el Sr. Oscar Tacca

El señor Oscar Tacca habló en nombre de la Asociación de Profesores, y en su improvisación, agradeció en primer término la colaboración de todos y en especial del interventor nacional y del ministro de Educación, en pro de la creación de la escuela.

Se refirió a la necesidad de una reforma de las escuelas de enseñanza media que forman maestros, afirmando que los establecimientos normales deben tener por meta el concepto del profesor [illegible]: "plenitud humana", es decir la formación integral, plena y total del alumno en su carrera docente. Consideró que uno de los males actuales es el "verbalismo" y agregó que la labor del educador debe propender a desarrollar desde afuera hacia adentro la personalidad que lleva cada niño. "Esta escuela —dijo— deberá superarse en lo posible del verbalismo, para conseguir una enseñanza más humana, para que el alumno logre una conciencia libre y responsable, rebelde ante la injusticia y solidaria con el dolor ajeno. Estamos seguros que esta escuela será una escuela nueva, que forjará los maestros que están reclamando los alumnos".

Con respecto a la designación de los profesores, señaló que los nombramientos actuales tienen carácter interino y finalizó su exposición dirigiéndose a los alumnos, expresando que de ellos y de los profesores depende lo que será la patria del futuro, expresando por último que en esta oportunidad debería renovarse el juramento de los jóvenes de la antigua Grecia cuando dejaban la infancia: "No moriremos sin dejar la patria un poco más grande de lo que la hemos recibido".

Otros momentos del acto

Después del discurso del señor Tacca, la alumna de la Escuela Normal de Coronda María Inés Gervasoni recitó una poesía alusiva al almirante Guillermo Brown, y a continuación actuó el coro del mismo establecimiento educacional.

Finalizado el acto, el interventor nacional, acompañado del ministro de Educación y demás autoridades, visitó las distintas dependencias del local donde ha iniciado ya sus actividades la nueva escuela normal de esta ciudad.

Ex-comisión Pro Creación Nueva Escuela Normal

Al inaugurarse la Escuela Normal "Almirante Brown", la Ex-comisión Pro Creación Nueva Escuela Normal, ha hecho público un comunicado en el que "se hace un deber destacar la adhesión de las entidades que apoyaron el petitorio presentado a la intervención federal de la provincia". Son ellas: Colegio de Escribanos de la provincia, la circunscripción; Centro Español, Círculo Italiano, C. A. Unión, Jockey Club, Club de Leones, Biblioteca Mariano Moreno, intervención en el Instituto del Profesorado Santa Fe, intervención en la Escuela Normal "Gral. San Martín", Comisión Investigadora la circunscripción (sub-comisión nuestra de la Escuela Normal Nacional), Asociación del Magisterio, Federación Popular de Cultura, Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, Federación Provincial del Magisterio, Confederación de Educación Física Club Náutico Azopardo, Sociedad de Industriales Gráficos, Cruz Roja Argentina, Club Social y Deportivo Santa Rosa, Escuela No. 9 J. J. Paso, Asociación de Madres de la Escuela Mariano Moreno, Asociación Cooperadora de la Escuela No. 371 Constituyentes, Centro de Coordinación de Sociedades Italianas, Club Social y Deportivo Cuanta Cuatro, Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, Consejo Superior de Escultura Argentinos, Federación de Estudiantes Secundarios, Club de Regatas Santa Fe, Asociación Cooperadora de la Escuela Vicente López y Planes, Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, Sociedad Vecinal Pro Adelanto Barrio Barranquitas, Unión y Progreso Villa María Selva, Sociedad Barrio Candioti Sud, Sociedad Progreso Urbano, Sociedad 7 Jefes, Sociedad Vecinal B. Alfonso, Sociedad Vecinal Piquete y Las Flores, Asociación Femenina de Profesionales, Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Gral. San Martín, Escuela J. J. de Urquiza.

Al agradecerles su colaboración se señala que la misma, ha gravitado decididamente en favor del proyecto, cuya realización abre amplios horizontes a la juventud santafesina.

Arriba: Autoridades, público y escolares durante el homenaje al almirante Guillermo Brown. Abajo: El interventor federal, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni izando la enseña patria.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Las actividades del día

El delegado del Ministerio, señor Juan Sebastián Santander recibió al interventor en la seccional local de la Confederación General del Trabajo teniente E. Tulio Galli, conversando detenidamente sobre diversos asuntos gremiales.

Policía del Trabajo

Inspectores de esta dependencia realizaron visitas en los puestos del Mercado Central, comprobando que muchas no habían ajustado los sueldos del personal al decreto No. 2739/56 y reglamento No. 4069/56, por lo que se procedió a emplazarlas para que dentro del plazo de 48 horas dieran cumplimiento a dichas disposiciones.

Oficina de Asociaciones Profesionales

El 18 del corriente se realizó con la fiscalización de la Oficina de Asociaciones Profesionales la asamblea de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano, en la que se designaron miembros representantes ante la Junta de Conciliación los doctores Pedro Stringhini, Enrique Monella, José Filomena y como suplentes los doctores Héctor Busaniche y Ricardo Cusinelli.

Quejas del público

En el barrio Candioti abundan los caballos sueltos

Una delegación de vecinos del barrio Candioti, la mayoría domiciliados por las inmediaciones de Mitre y Chacabuco, concurrieron a esta redacción a fin de expresar sus quejas, por los inconvenientes que a diario ocasionan la gran cantidad de caballos sueltos.

Señalaron los damnificados que en las primeras horas de la mañana comienzan a ambular los equinos, destrozando los tachos de basuras, volcando los desperdicios en las veredas y en algunas oportunidades golpeando en los frentes de las casas. Añadieron que cuando pasan los vehículos recolectores de basura, las amas de casas deben recoger lo que han desparramado los animales y casi siempre les queda el [illegible] con la consiguiente suciedad en la vereda. Como esta clase de inconvenientes persiste desde mucho tiempo atrás, los vecinos solicitan que las autoridades competentes atiendan los reclamos y le den la solución adecuada a la mayor brevedad.

Información general

Una entidad apoya las gestiones para protección industrial

La Federación Argentina de la Industria Metalúrgica se ha dirigido a la Cámara Industrial Fabricantes de Automotores, Repuestos, Accesorios y Afines (CIFARA) apoyando las gestiones que, en materia de protección industrial inició oportunamente este último organismo.

La nota de la federación involucra un criterio general de política industrial que orientará la acción de la cámara con relación a los problemas que afectan actualmente a la industria metalúrgica del país.

Problemas ganaderos fueron considerados el 20 en Huanqueros

En la localidad de Huanqueros, departamento San Cristóbal, se llevó a cabo el 20 del corriente una asamblea de productores agropecuarios que se reunió con el objeto de considerar los problemas que afectan a las actividades ganaderas.

Iniciada la asamblea, fueron elegidos por unanimidad como autoridades de la misma, el Dr. David Goldin, para el cargo de presidente, Alberto A. Imhoff, vicepresidente, y Alberto Almirón, secretario, y de inmediato el primero de los citados hizo uso de la palabra exponiendo el grave problema que se plantea a los productores por la baja vertical de las haciendas, la falta de compradores, el abarrotamiento de los mercados, las dificultades para conseguir entrada en los frigoríficos, la falta de vagones para el traslado de vacunos y otros inconvenientes que van en desmedro de la actividad ganadera.

Coincidiendo con las opiniones expuestas por el Dr. Goldin, hablaron varios de los ganaderos presentes, llegándose a la conclusión de que era necesario promover un movimiento de opinión para conseguir del gobierno medidas urgentes que alivien la situación imperante en el agro.

Luego de tratarse la cuestión en sus principales aspectos, se aprobaron las siguientes resoluciones:

Elevar un memorial al presidente de la República, solicitando una moratoria general y amplia para todos los productores de la zona; nota a la Sociedad Rural de San Cristóbal para que apoye el pedido de moratoria; solicitar al Sr. Enrique Jeanneret, miembro de la Sociedad Rural, que presente las nuevas solicitudes de socios, apoyando su ingreso; designar una comisión de agitación y propaganda de carácter provisorio, que tendrá a su cargo la dirección del movimiento "Convención de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios Zona Huanqueros". La misma quedó constituída en la siguiente forma: Severino Miretti, David Goldin, Gustavo De Giácomo, Alberto A. Imhoff, Enrique Jeanneret, Primo J. B. Alovatti, y Enrique Raminelli.

Con respecto a la constitución de la Junta Nacional de Lechería la asamblea se pronunció por el envío de un telegrama a la comisión nacional redactora, solicitando que se dé a los productores efectiva y real representación por intermedio de sus organizaciones respectivas.

Como primera resolución la asamblea dispuso dirigir su adhesión a la convención de ganaderos de La Carlota.

Estuvieron presentes en la asamblea de Huanqueros los siguientes productores:

David Goldin, Alberto A. Imhoff, Alberto Almirón, Severino Miretti, Enrique Jeanneret, Leonardo González, Luis [illegible] Raminelli, Eulogio Núñez, [illegible], Pedro F. Cornejo, Gregorio S. Berthold, Mario Vergara, Carlos Schmidt, Juan Gremaglia, [illegible] Kuvering, Lorenzo Velazquez, Guadalupe S. [illegible], Anacleto Salazar, Benicio Luque, Carlos Lazzaroni, Pedro Luque, Carlos A. Alessio, Cayetano Barrios, Rosello [illegible] B. Cabrera, [illegible], Primo J. B. Alovatti, Gabriel Wozovinsky, Antonio Gramaglia, Jorge Jocami, Silvio A. Nacca, Eduardo Quió y Adolfo Noriega.

La Tercera Convención Anual Escultista, ayer eligió sus autoridades

Se reunió ayer la Tercera Convención Anual de la Sociedad Escultista Argentina en esta capital, con asistencia de representantes de los comisionados de Rosario, Santo Tomé, Laguna Paiva, Santa Fe, Venado Tuerto y Rafaela, eligiendo el nuevo consejo general y el nuevo consejo directivo.

El consejo general quedó constituído así: Presidente Martín S. Guillaumé; vicepresidente primero, Carlos Edmundo Frassoni; segundo, Jorge Russel White; tercero, Raúl Paolantonio; cuarto, Oscar Balzano; quinto, José Gazdick; tesorero, José Henares; comisionado escultista general, Leonardo Gorrochategui; comisionado escultista internacional, Iván Franklin Gorosito; miembros del Consejo: doctor Omar Maximino, David Piccioni, Hugo Pecorari, Julio Navarro; Pedro Bertone, Oscar Romero; María Guzmán de Caballero; Francisco Huja; Carlos Toso; Dr. Francisco Menchaca; Dr. Moisés Aizemberg; Dr. Juan B. Vázquez; Victorio Lucero; Luis Charuttini; Conrado Biaggiol; Orlando País; Ricardo Tanoni; Amelia Vignolo; Dora G. de Guillaumé; Dr. Jorge Bellusci; Félix Sarmiento; Edgar Peñoña; Evaristo Mosqueda; Angel Bonomo; Raúl Rodríguez; Miguel Lamas; Carmelo Astesiano.

Consejo ejecutivo: Presidente, Martín Guillaumé; vicepresidente primero, Iván F. Gorosito; segundo, Pedro Bertone; tercero, Edmundo C. Frassoni; secretario general, Leonardo Gorrochategui; tesorero, José Henares; protesorero, Raúl Paolantonio; presidente del Comité de Relaciones Cívicas y Extensión, Oscar Romero; Comité de programas y campamentos, presidente, Oscar Balzano; presidente del Comité de Insignias y Uniformes, Jorge Russel White; presidente de Relaciones Internacionales, Iván F. Gorosito; presidente del Comité de Adjudicaciones de servicios distinguidos, Carlos E. Frassoni.

La asamblea, de acuerdo con el artículo 8o. de los estatutos, designó por unanimidad presidente honorario al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu.

Acordó la distinción de escultista honoris causa por su dedicación al fomento del folklore entre la niñez, al señor Evaristo Mosqueda; el título de escultista honoris causa post-mortum por el altruismo en el ejercicio de su profesión, al doctor Nicolás Albarracín.

Por unanimidad se acordó la condecoración Cóndor de Plata, por su dedicación al fomento del escultismo en el país y en forma especial por sus relaciones con la mayoría de las entidades escultistas de todo el mundo, al señor Martín Guillaumé; a los señores José Gazdick, Luis Charuttini, al señor Jorge Russel White, Oscar Balzano y Oscar Huja.

La condecoración Cóndor de bronce a los señores Jorge Di Luzio, Julio Toledo, Raúl Poupeau; por su especial dedicación al escultista de 14 años Miguel Bertona y al escultista de 12 años Luis Mori.

Municipales

Vencimiento de plazo para la renovación de patentes

El 31 del mes en curso finaliza el plazo establecido para la renovación de la patente de los vehículos automotores. Transcurrida esa fecha, se deberá hacer efectivo el pago de las patentes con un cincuenta por ciento de recargo.

Recibió visitas el intendente

A dos delegaciones, una de la Sociedad de Residentes Puntanos y otra de la Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti, recibió esta mañana el delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Oiz.

Movimiento gremial

Asociación Viajantes de Comercio, Filial Santa Fe

El interventor en la Filial Santa Fe de la Asociación Viajantes de Comercio, ha dado un comunicado en que expresa: "La Asociación Viajantes de Comercio y la Industria de la República Argentina, filial Santa Fe, en adhesión a la fecha patria, 25 de Mayo, gesta gloriosa de emancipación y libertad, y dentro de las facultades inherentes al desempeño de su función, el interventor en la institución resuelve: "Abolir todo derecho de ingreso a la entidad como socio activo hasta el 30 de junio próximo, con el fin de que todos los viajantes puedan reunirse en mesa redonda, con entera libertad, unidos gremialmente y en fraternal convivencia. Tal el espíritu en estos momentos, para formar la verdadera "Unidad Gremial de Viajantes", ya que está en el ambiente de la mayoría, y cuyo propósito está propiciado por la Asociación Viajantes de Comercio y la Industria, Filial Santa Fe".

Asamblea de STIHAMPA

El interventor del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y de Mercados Particulares y Afines convocó al gremio a una asamblea general que se llevará a cabo el próximo sábado a las 18 en el local de Urquiza 1954. En la oportunidad se considerarán diversos asuntos de interés para los asociados.

Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas

La Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas lleva a conocimiento de sus asociados y gremio en general que debido al feriado del 25 de mayo, el jueves 24 por la tarde permanecerán abiertos los mercados, mercaditos y carnicerías, hasta las 20.

Por tal causa la reunión de la comisión directiva que debía realizarse el jueves se llevará a cabo el día 31 del actual.

Sanatorio Gremial del S. Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros

Ayer quedó clausurada la inscripción en el concurso de títulos y antecedentes para proveer personal técnico al Sanatorio Gremial "San Martín": a las 19 se clausuró el registro con numerosas inscripciones de facultativos y educadores sanitarios, y se procedió a integrar el tribunal de impugnaciones de los inscriptos.

Caja Mutual del Sindicato: El interventor en la Caja Mutual ha dictado una resolución designando una comisión asesora integrada por los asociados Diego Santana, Eudoro Díaz, Juan José Suárez, Máximo Centurión, Hugo Costas, José Lanza, Carlos Campo. Esta comisión se reunirá mañana a las 18.30.

Pídese más personal para la oficina de rentas de San Justo

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo han dirigido una nota al Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, requiriendo que sea aumentado el personal de la oficina fiscalizadora de rentas de dicha localidad.

Expresa la entidad que la citada dependencia se desenvolvió siempre con cinco empleados, en tanto que en la actualidad [illegible] dos, circunstancia que determina demoras innecesarias en las tramitaciones, "problema éste que —dice— se agudiza en esta época que la afluencia de contribuyentes es mayor debido al vencimiento de los términos para el pago de distintos gravámenes, como patentes e impuestos inmobiliarios".

El uso de herbicidas en especies hortícolas

Con motivo de haber llegado a conocimiento de la delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, de la [illegible] cultivos de zanahoria, por la aplicación de un producto herbicida, dicho organismo recomienda a los productores no utilizar este [illegible] todo de [illegible] sin el asesoramiento previo de técnicos versados en la materia.

El ministerio recomienda a los productores de [illegible] actividad agropecuaria, horticultores, paperos, cerealeros, fruticultores, etc., [illegible] los prospectos o indicaciones de los fabricantes y que, ante cualquier duda, recurran a las [illegible].

Visitó los talleres de San Cristóbal el ministro Sadi Bonet

Esta tarde regresó a Santa Fe y siguió a Bs. Aires por vía aérea

SAN CRISTOBAL, 22 (C).— En un tren especial, a las [illegible] de esta mañana, llegó a esta cabecera departamental, el ministro de Transportes de la Nación, capitán de navío Sadi R. Bonet que realiza una visita de inspección a las diversas dependencias ferroviarias.

Acompañan al ministro, el director general de Ferrocarriles [illegible]; el administrador general del Ferrocarril Nacional General Belgrano, [illegible]; el interventor general en los talleres del mismo, capitán de corbeta Joaquín [illegible]; el jefe de depósitos mecánicos ing. [illegible]; el delegado [illegible] del ministerio señor Fausto Julián [illegible]; el superintendente con asiento en Santa Fe, [illegible], y otros funcionarios.

El ministro pasó la noche en el tren especial, y a las 8.30 inició las actividades de la jornada, visitando en primer lugar los talleres del Ferrocarril Nacional General Belgrano, acompañado por los funcionarios de la comitiva; fué recibido por el jefe de talleres señor [illegible], el segundo jefe señor [illegible] y el jefe administrativo señor [illegible].

El capitán Bonet visitó detenidamente todas las secciones del taller, y al finalizar su recorrido expresó su satisfacción por la calidad del trabajo realizado y por la disciplina que ha comprobado en el personal de los talleres.

Durante la visita fué saludado por el delegado policial en el departamento señor [illegible], el interventor en la comuna señor [illegible] y otros funcionarios provinciales y nacionales del departamento.

En la Escuela Fábrica No. 16

Desde los talleres el ministro se trasladó a la Escuela Fábrica No. 16 que dirige el señor [illegible], siendo recibido por el cuerpo docente y administrativo.

Visitó las aulas y los talleres y destacó el buen funcionamiento de las instalaciones y el desarrollo de las actividades del instituto, señalando el interés que despierta y el propósito de que se realice una labor más de conjunto entre la escuela y los talleres del ferrocarril teniendo en cuenta el carácter de la enseñanza técnica que se imparte, considerando que sería necesario que la escuela estuviera [illegible] más cerca de los talleres.

La Asociación Cooperadora: En el mismo local, recibió a las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela que le interesaron en la incorporación a los talleres ferroviarios de los alumnos que egresan de la escuela.

Otras actividades

Después visitó el ministro los almacenes del ferrocarril, las diversas dependencias así como la estación local. Recibió enseguida a un grupo de dirigentes de la Acción Católica; a la comisión interventora en La Fraternidad, que le planteó algunos problemas sobre los servicios de locomotoras y le interesaron en la reconsideración de algunas cesantías [illegible] en el personal; en el mismo sentido realizaron gestiones los miembros de la comisión interventora de la Unión Ferroviaria, especialmente en cuanto se refiere al decreto No. 4258, de inhabilidades.

Durante [illegible] visitas el ministro así como otros funcionarios, expresaron que estaba a estudio del ministerio del Interior, una reglamentación para la aplicación de dichas disposiciones.

Unión de Entidades Vecinales

Los dirigentes de la Unión de Entidades Vecinales para el progreso de San Cristóbal fueron recibidos por el secretario del ministro, a quien solicitaron que el [illegible] interceda ante la [illegible] General de Asistencia y Previsión para ferroviarios que se conceda en préstamo a la comisión de fomento, la manzana No. 238, de esta localidad, para instalar un parque infantil hasta que se construya el policlínico, y solicitar la implantación de un servicio de coche motor a Huanqueros desde la localidad.

El paso por Santa Fe

El tren que condujo al ministro de Transportes y demás funcionarios y que partió de San Cristóbal a las 11.15, llegó a esta capital a las 13.50, siendo esperado el señor Sadi Bonet por autoridades del Ferrocarril Nacional "General Belgrano", [illegible] de la Unión Ferroviaria y funcionarios [illegible]. Después de saludar a [illegible], el ministro y sus acompañantes se trasladaron de inmediato al aeródromo de Aerolíneas Argentinas en Sauce Viejo, desde donde a las 16 y 30 emprendió el regreso por vía aérea a Buenos Aires. En el lugar fué despedido por el interventor nacional de la provincia vicealmirante don [illegible] Garzoni y [illegible] provinciales y nacionales.

Estado del tiempo

De 7 grados, 7 décimas fué la mínima

[illegible] la víspera; al promediar la [illegible] totalmente despejado, advirtiéndose que la temperatura acusaba marcas normales.

Las [illegible] lógicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las [illegible]; temperatura [illegible] 10.7; humedad relativa 76 o|o; viento este. A las [illegible] 762.53; temperatura del aire 130.8; higrómetro 56 o|o; viento este; temperatura máxima [illegible].

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 762.80; temperatura mínima 7o.8; máxima 16o.5; humedad relativa 61 o|o; viento este; velocidad 15 k.p.h.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

[illegible] en la provincia, a las 8. Pronóstico: tiempo bueno hoy y el miércoles; poco [illegible].

Santa Fe (capital): [illegible] Tiempo bueno; presión atmosférica, 764.07 mm.; temperatura, 9o; humedad relativa, 93 por ciento; viento NE, 8 k.p.h.; temperatura mínima, 8o; máxima de ayer 14o.

Casilda: viento N, 9 k.h.; tpo. bueno; mínima de hoy 0o. Ceres: vto. NE, 5 k.h.; cielo cub.; [illegible] máxima de ayer 18o, mín. hoy 1o. Esperanza: vto. NE, 3 k.h.; tpo. bueno; máx. ayer 17o, mín. hoy 2o. Rafaela: vto. N, 1 k.h.; tpo. bueno; máx. ayer 18, mín. hoy 2o. San Javier: vto. N, 5 k.h.; cielo [illegible]; máx. ayer 17o, mínima hoy 4o. Vera: vto. calma, tpo. bueno; máx. ayer 14o, mín. hoy 2o. Tostado: vto. E, 9 k.h.; cielo cub., [illegible] mínima de hoy 2o.

Cañada de Gómez, San Cristóbal y Melincué, viento suave E; Coronda, Reconquista, San Lorenzo, Sastre y Villa Guillermina, viento calma; Helvecia, vto. suave O; Las Rosas, vto. suave N.

Rutas en la provincia: en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional [illegible] para hoy [illegible] y alrededores, nublándose paulatinamente y [illegible] ascenso leve de temperatura y vientos moderados del noreste.

Para el noroeste, noreste, centro y sureste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe y Córdoba, nublándose parcialmente con ascenso leve de temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, [illegible], Chaco y Formosa, centro y norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, algo nublado con temperatura en ascenso.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Crecie	Bajo
Corrientes	5.62	—	0.10
[illegible]	2.10	—	—
[illegible]	2.02	—	—
Paraná	3.01	—	0.12
Iguazú	12.10	—	0.20
Paraná	3.72	0.01	—
Rosario	2.44	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	7.70	0.04	—
Bermejo	4.25	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. del dique Nº 2	4.29	0.06	—

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	27.4
Tramo Santa Fe - Rosario	27.1

Dió comienzo ayer la celebración de la Semana de Mayo

Con la realización de algunos actos y festejos populares en la zona céntrica y en algunos barrios, se iniciaron ayer, primer día de la Semana de Mayo, las celebraciones conmemorativas de la revolución emancipadora.

Las celebraciones continuarán hasta el viernes 25, día en que culminarán con los principales actos que han sido programados tanto por la Comisión Popular de Fiestas como por diversas instituciones representativas del municipio.

Los actos de mañana y pasado mañana

Según el programa dado a conocer por la Comisión Popular de Fiestas, mañana proseguirán los concursos para alumnos de las escuelas primarias y la exposición de aeromodelismo, piscicultura y canaricultura en el salón de 25 de Mayo y Mendoza. El día 24 se desarrollarán estos actos: a las 10, en la escuela No. 137 "Dr. J. Amenábar", acto patriótico con el auspicio de la sociedad vecinal Barrio 7 Jefes; a las 15.30, partido de rugby entre los equipos de la Escuela Naval Militar y el combinado de la Unión Santafesina de Rugby en la cancha del Club Charoga; a las 19.30, organizado por la Asociación Calle Mendoza, festival folklórico en el local de 25 de Mayo esquina Mendoza, cuya entrada es libre.

Fiesta de la Libertad

El jueves a las 20, en el local de calle 23 de Mayo 2107, tendrá lugar la Fiesta de la Libertad, organizada por el comité "Dr. Pedro Gómez Cello", de la U.C.R. (C.N.) de la segunda sección de esta capital. El mismo consistirá en un cocktail, y por los preparativos realizados se descuenta que habrá de lograr mucho éxito.

Movimiento de Intransigencia Nacional de la U.C.R.

La Junta Departamental del Movimiento de Intransigencia Nacional ha dictado una resolución adhiriendo a la celebración de la fecha maya, disponiendo la realización de un homenaje. Consistirá en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al Gral. San Martín, acto que se realizará a las 11 en la plaza que lleva el nombre del libertador.

Invitación de la Unión Industrial de Santa Fe

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe ha invitado a sus asociados y a los industriales en general, para que se adhieran a la recordación de la efemérides patria, embanderando sus establecimientos durante la semana de Mayo.

Demócrata Cristiana

[illegible] nuevo aniversario patrio, las autoridades locales de la Unión Federal Demócrata Cristiana ha organizado un acto que se realizará pasado mañana, a las 18.30, en la intersección de Rioja y San José, Barrio Roma.

Adhesión del Centro Comercial

El consejo directivo del C. Comercial ha enviado una comunicación a sus asociados y al comercio en general, expresando su adhesión a los actos conmemorativos del 146o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Señala que la fecha "será evocada entusiastamente en nuestra ciudad capital con el brillo y pompa que tal celebración tuvo siempre y que fueran quitados a la fiesta de la libertad durante los años de la dictadura".

[illegible] al comercio y a la industria a embanderar durante la Semana de Mayo sus establecimientos y exhorta a los comerciantes e industriales a participar en los actos celebratorios.

I. de Relaciones Culturales Argentina-URSS

Ha informado la filial local del instituto que, celebrando la fiesta del 25 de mayo, el concertista santafesino Carlos Guastavino actualmente en Moscú, ofrecerá en dicha ciudad, una concierto público.

—En Buenos Aires el mismo día ofrecerá un concierto el violinista soviético Leon I. Kogan, con el auspicio de IRCAU, cuyo [illegible] Dr. Pablo Chiarrassol, hablará para referirse al significado de este acto de confraternidad.

En el Club de Regatas

En adhesión a las fiestas patrias, en el Club de Regatas se realizará un acto pasado mañana a las 21, organizado por la subcomisión de cultura.

Comprende el programa diversos números de música y canto, estando estos últimos a cargo de la Asociación Coral de la Biblioteca "Mariano Moreno".

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la entidad organizadora, la entrada será totalmente libre para los asociados y sus familias.

Escuela Industrial Superior

Con motivo de la celebración del 146o aniversario de la gesta de Mayo de 1810, la dirección interventora en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha dispuesto la realización de una ceremonia alusiva a tan trascendental acontecimiento. El acto que tendrá lugar en el patio central de la Escuela, se llevará a cabo el jueves próximo a las 9.30, y en él se escuchará al profesor Sr. Gabriel Felipe Storni, quien se referirá al significado de la fecha que se rememora.

De la Sociedad Cultural Israelita

La Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, y el Centro Israelita, han confeccionado un programa de actos, a realizarse en su sede de 4 de Enero 2490 con motivo de las fiestas mayas. Se llevarán a cabo el día 25 a las 18, iniciándose con la ejecución del Himno Nacional. Luego disertarán el Sr. Mauricio Yuxmol sobre "Mayo en la actualidad", y de la Sra. Celia K. de Levenson, en idisch sobre el tema: "La influencia de Mayo en el desarrollo de la colectividad judía". Finalmente habrá números de canciones, con acompañamiento al piano de la Sra. Celia B. de Bufano, y de poesías patrióticas a cargo de la Srta. Susana Gaydou.

Adhesión del Rotary Club

La reunión semanal que el Rotary Club ofrecerá mañana a sus asociados estará dedicada íntegramente a la conmemoración de la fiesta patria. Harán uso de la palabra para referirse a ella distintos oradores.

El viernes no habrá mercados ni ferias

El viernes próximo, día en que se conmemora un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, estarán cerrados los mercados y ferias francas en todo el municipio.

La Dirección de Policía Municipal ha dispuesto que el jueves permanezcan abiertos hasta las 20 los mercados, en tanto que las ferias francas que habitualmente funcionan los viernes, lo harán el día jueves de 15 a 18.

La organización de los actos de las bodas de oro de la Esc. Normal

Prosigue la comisión designada al efecto, la organización de los actos que se realizarán con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín".

A las adhesiones recibidas, se agregan las de los ex alumnos siguientes: Leonor Milia de Gschwind, María Raviolo de Montini, Zita Celia Rión de Tinozzi, Berta Ramírez de Doldán Navarro, Aurora Criado de Tessi, María Roteta de Peiteado, Carmela Carcheri de Méjico, María Josefa Ciuffo de Decoeffe, Eloísa González, Laura Cagnetein de Occhi, Lidia Rovere, Magdalena Ré de Colli, Emma Crespo de Puig, Emma Guastavino, Elbia Belterreche, Emilia Caruso de Olazábal, Mercedes Bellochio de Masino, Blanca Alcántara de Saravitti, Lydia Froyre de Lupotti, Carmen Garnero de Gutiérrez, Rosario Celio, Antonia Díaz de Piccoli, María Josefina Corti de Kindweiler, Irma Gómez de Foradini, Berta Gaydou Monasterio, Nilda Gaydou Monasterio, Juana M. Iafei de D'Agata, Otilia Sobrero de Gazzo, Lucía N. Guinle de Cominetti, Esther Lydia Roselló, Carlos Américo Orsi, Hugo Perrone, Nally García de Barbosa, Myrlam Teitelman, Elsa Prono de Nigro, Esther Raquel Teitelman de Steinberg.

Universitarias

Reestructuración de la Esc. de Administración Pública

En atención al anteproyecto presentado para reestructurar la Escuela de Administración Pública, actualmente dependiente del Instituto Social, la intervención en la Universidad ha dispuesto designar una comisión para que estudie el mismo y dictamine además acerca de la Facultad o instituto bajo cuya dependencia desarrollará sus futuras actividades. La comisión de referencia ha quedado integrada como sigue: Dr. Domingo Buonocore, delegado interventor y profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas; Dr. Rodolfo Weidmann, profesor de la misma; Dr. Roberto Pérez, delegado interventor y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas; [illegible] Juan Alberto Arévalo, profesor de la misma; Dr. Luis Serticchio, secretario general de la Universidad y profesor de Ciencias Jurídicas; y contador Amílcar A. Menichini, prosecretario general de la Universidad.

DEPARTAMENTO PEDAGOGICO DOCENTE

Grupo Rosario para estudio de las bases

Complementando la resolución que dispuso crear en la Universidad el Departamento Pedagógico Docente, en la fecha se han nombrado las integrantes del grupo Rosario de la comisión provisoria que deberá proyectar sus bases y esquema orgánico. Dicho organismo estará formado por los profesores Ramón Alcalde, Francisco Jorge Bullrich, Juan José Re, Juan P. Picena, Francisco Lecchini. Egresados: Hipólito González, Néstor Distéfano. Estudiantes: Alberto Cignoli y Susana Giacosa.

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto de seminario

La dirección de este instituto comunica a los interesados que el plazo para la presentación de más monografías correspondientes a los cursos de 1955 ha [illegible] ampliado hasta el 20 de agosto próximo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea de mañana

Mañana, a las 21.30, se realizará en el Club Universitario la asamblea de este centro, que no se reuniera anoche por no haberse citado con la debida anticipación. Se tratará lo siguiente: invitación de la Liga Humanista; informe de la comisión investigadora sobre la actitud de ciertos afiliados ante la toma de la Facultad; campaña a desarrollar por la derogación del decreto-ley 6403 y por la agremiación obligatoria, y varios.

ATENEO UNIVERSITARIO

La asamblea general extraordinaria

El sábado último se realizó la asamblea general extraordinaria de la entidad citada a los efectos de considerar la reforma de estatutos y la redacción de la declaración de principios. La comisión encargada de esta tarea presentó su informe a la asamblea, que luego de deliberar acerca del mismo, pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 15.30.

Sección Química

Un comunicado dice: "Ante el nuevo plan de estudios aprobado ya por el interventor en la Universidad del Litoral, esta comisión puntualiza: que dicho plan ha traído un nuevo sistema de trabajos prácticos, un nuevo plan de correlatividad de materias y una nueva forma de exámenes. Que todas estas medidas han sido implantadas de una manera inconsulta, improvisada y apresurada, afectando fundamentalmente al estudiantado que adoptado a un plan en vigencia desde hace 30 años, se ha encontrado con la sorpresa que éste ha sido cambiado en un mes en forma total, con el agravante que ha habido resoluciones contradictorias con respecto al régimen de inscripción.

"Por todo ello, esta comisión aconseja a las autoridades universitarias que continúe el sistema anterior durante el presente año, mientras se realiza un detenido estudio de un nuevo plan que deberá ponerse con suficiente tiempo en conocimiento del estudiantado".

Sección Profesorado

Mañana a las 19 se realizará en la sede de la institución una reunión general de socios de esta sección para elegir la comisión gremial que actuará durante el presente año, y tratar temas de interés general.

ASOCIACION DE INGENIEROS QUIMICOS

Una declaración

La filial Santa Fe de esta Asociación ha dado a conocer la siguiente declaración:

"La circunstancia de haber asumido sus funciones el nuevo ministro de Educación de la Nación Dr. Carlos Adrogué, cuyas declaraciones a la prensa advierten el firme propósito que lo anima de devolver a las altas casas de estudio su perdida y aun no recobrada autonomía, hace que la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos que aspira a contribuir con la serenidad y firmeza de sus convicciones al proceso de reorganización universitaria, que estima aún no iniciado, solicite la derogación de la resolución fecha abril 9 del cte. año emanada del Sr. Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, por considerar que la misma no ayuda en absoluto a la tarea de reconstrucción universitaria. Tarea ésta que debe ser llevada a cabo sólo considerando los valores éticos, docentes y técnicos de quienes integrarán los claustros universitarios y valorando los mismos con el pleno conocimiento del clima que vivió la nación durante la dictadura.

Fundamentalmente así se servirá al ideal nacional de pacificación y coincidencia entre los argentinos en el ambiente universitario y paralelamente se allanará el camino a la colaboración de quienes entienden que únicamente por tales vías pueden contribuir al esfuerzo de crear una universidad autónoma y democrática, es decir reformista".

SANTO TOME

Habrá rebajas en el precio de los pasajes para los estudiantes

SANTO TOME, 22. — La Asociación Amigos de la Avenida 7 de Marzo hizo una gestión ante el propietario de la línea "H" de ómnibus que cubre el servicio de pasajeros entre esta villa y esa capital, en el sentido de que se les otorgara a los estudiantes pases con rebajas en el precio del pasaje. En una nota dirigida al efecto al referido concesionario, se le planteaba el serio problema que afrontan muchos estudiantes que concurren a los establecimientos secundarios y que deben hacer hasta cuatro viajes diarios, incurriendo en un gasto que muchos hogares modestos no pueden sostener sin grave perjuicio para su economía.

Este petitorio tuvo una solución satisfactoria en una reunión efectuada anoche en cuyo transcurso el propietario de la empresa Sr. Armando F. Sólito, informó a los miembros de la Asociación Amigos de la Avenida 7 de Marzo que había resuelto rebajar el precio del pasaje para los estudiantes a cincuenta centavos, todos los días en que funcionan los establecimientos educacionales o se realizan fiestas escolares, inclusive para los estudiantes que concurren a escuelas nocturnas. El boleto con rebaja lo proveerá directamente el guarda y este beneficio comenzará a regir desde el 1º de junio próximo. Los estudiantes, para gozar del mismo deberán presentar la credencial del establecimiento donde cursan sus estudios.

El edificio de la sucursal bancaria

Estuvieron ayer por la tarde en esta villa los miembros del directorio del Banco Provincial, que visitaron el terreno adquirido por un grupo de vecinos para levantar en el mismo un edificio para la sucursal de aquella institución bancaria cuya instalación en esta localidad se viene gestionando. Los visitantes, juntamente con los miembros de la Comisión Pro-Banco, estudiaron sobre el terreno algunos detalles relacionados con el proyecto, llegándose a la conclusión de que la ubicación [illegible] mismo es inmejorable. Dentro de poco se comenzaría a levantar el edificio.

RAFAELA

En Zenón Pereyra se trataron problemas de diversas usinas

RAFAELA, 22. — A la reunión realizada días pasados en Zenón Pereyra, con la presencia del director general de la Energía de la provincia, concurrieron representantes de las actividades comerciales e industriales de ésta y San Francisco, considerándose con amplitud el problema energético de las poblaciones del centro-oeste de Santa Fe y de la vecina ciudad cordobesa.

El Ing. Danilo Cecchini informó a los presentes, en el transcurso de la asamblea, que están adelantados los estudios para el tendido de una línea de alta tensión desde ésa a kilómetro 85, con lo que se resolvería la situación planteada por la incapacidad de algunas fábricas de energía a muchas poblaciones comprendidas en el sector de servicio de esa línea.

En San Francisco se han iniciado gestiones para conseguir que la corriente sea llevada hasta esa ciudad, con lo que se propugna la ampliación del proyecto de instalación de la referida línea.

Usina municipal. — El comisionado municipal y presidente de la comisión administradora de la usina, dirigió un despacho al ministro de Industria de la Nación Ing. Alsogaray, [illegible] que se había puesto en marcha uno de los motores [illegible] por la empresa en [illegible] a las gestiones del citado funcionario.

ESPERANZA

El traslado de un docente dió lugar a una declaración

ESPERANZA, 22.—La Asociación de Profesores Diplomados de Esperanza ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"En conocimiento de que ha sido trasladado a la Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento", un profesor que estuviera totalmente identificado con el régimen depuesto, de reconocida actuación en el mismo y considerando que esta medida perjudica a profesores de convicciones democráticas que se ven desplazados de algunas horas que desempeñaban como provisorios, la Asociación de Profesores Diplomados de Esperanza expresa su disconformidad por tal medida, pues está en pugna con el principio de que el docente debe evidenciar su vocación por la democracia y con la aspiración de que la idoneidad en el ejercicio de la cátedra sea suficiente garantía para su estabilidad en la misma".

Club de Planeadores. — En fecha próxima se trasladará a Buenos Aires el Sr. Héctor Mazzaro a fin de integrar la delegación que intervendrá en el certamen mundial de vuelo a vela a realizarse en Francia. El joven piloto que representará al Club de Planeadores de Esperanza ha sido con ese motivo agasajado con una cena por parte de dirigentes y socios de la entidad.

Vendrá Gimnasia el 25

Una interesante jornada deportiva se cumplirá en el campo de deportes del C. A. Bmé. Mitre el 25 del actual, como adhesión a los festejos celebrando la efemérides patria. El partido principal será protagonizado por el equipo de la casa y el del C. A. Gimnasia y Esgrima de esa capital.

Remate benéfico

A beneficio de la Capilla San Lino del Barrio La Orilla de esta ciudad, se realizará el sábado 26 del corriente un remate de animales. La subasta que estará a cargo del Martillero Sr. Ramón Bararalle, tendrá lugar en el domicilio del Sr. Juan Calza.

Festival danzante

La Sociedad Cultural Miguel Cané organiza para el día 26 del corriente un festival danzante que se desarrollará en el salón de la Sociedad de Canto, el que será amenizado por dos orquestas.

Despedida

Dió margen a una interesante reunión el almuerzo servido ayer en el local del Lawn Tennis Club Esperancino en honor de la Srta. Leticia A. Hilgert y Sr. Raúl N. Plater con motivo de ser despedidos de la vida de solteros.

Un ciclista resultó herido de gravedad al chocar con un carro

En circunstancias que las autoridades policiales de la Seccional 10a. tratan de establecer, alrededor [illegible] 22.30 de hoy, en Facundo Zuviría y Pedro Centeno chocaron el ciclista Eduardo Quiroz, arg. de 15 años, con domicilio en San Jerónimo entre 22 y 23 S.N. y el carro de [illegible] Juan Bautista Bossio, arg. de 40 años, que vive en 41 S.N. y San Jerónimo. El menor cayó de la bicicleta al pavimento y quedó herido bajo el carro, siendo llevado posteriormente al hospital Provincial donde se comprobó que había sufrido, heridas en el rostro, una fractura en la pierna derecha y golpes internos, quedando internado en estado delicado.

Ha sido detenida una infractora a la ley de juegos

Una comisión de la sección Leyes Especiales a cargo de su titular Angel Justo Reynoso, efectuó un procedimiento en Diagonal Martínez 2381, domicilio de María Luisa de Sánchez, que fué sorprendida por los empleados en momentos en que terminaba de pasar por teléfono una jugada de quinielas. Los representantes de la autoridad durante la requisa reunieron numerosas pruebas que evidenciaban que la nombrada desde tiempo atrás cometía infracción a la ley 4411 que reprime los juegos de azar.

Sobre la novedad se informó al juez competente de turno, a cuya disposición ha quedado la imputada.

El Superior Tribunal de Justicia realizó hoy su primer acuerdo

Con la presidencia de su titular, Dr. Eduardo B. Carlés y la asistencia de los vocales que integran las salas de apelaciones en lo Civil y Comercial, del Trabajo y del Crimen, realizó esta mañana su primera acordada el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.

Las deliberaciones finalizaron pasado el mediodía, informándose que habían sido considerados numerosos asuntos de su competencia, resolviéndose entre otras cosas los [illegible] que comenzarán a regir desde la fecha.

Designáronse los presidentes de salas

Las Salas de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la 1a. Circunscripción, han procedido a la elección de su presidente. La 2a. Sala será presidida en el corriente año, por el vocal Dr. Jorge Mazzoni y la 1a. Sala por el vocal Dr. Miguel Angel Pinto.

En una dependencia del M. de Marina se originó un incendio

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En los primeros minutos de la madrugada de hoy, estalló un voraz incendio en la oficina química de instrumental naval de la Dirección Aeronáutica, dependiente del Ministerio de Marina, ubicada en la calle Brasil 948.

Cinco dotaciones de bomberos atacaron rápidamente el fuego que se propagó por todo el local de 10 por 40. Una fuerte explosión hizo que se desmoronara el techo del galpón. Las llamas [illegible] ocho líneas de mangueras y luego de una hora y media de ardua labor se logró dominar el siniestro, cuyo origen y monto de daños se desconocen hasta el momento.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 22.— Realizóse hoy el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

20637

Los demás premios correspondieron a las cifras: [illegible]

Fueron detenidos en Paraná los autores de distintos hurtos

PARANA, 22. — [illegible] de los hurtos de bicicletas y [illegible] que desde un tiempo a esta parte se habían producido en esta ciudad, el personal policial trabajó exhaustivamente con el fin de esclarecer tales hechos delictuosos y lograr la aprehensión de sus autores. Tales diligencias dieron como resultado la detención de [illegible], los que eran autores de varios hechos cometidos contra la propiedad en esta ciudad y Diamante. En poder de los mismos, que actuaban en [illegible] bajo la dirección de un "jefe", también menor y que se encuentra detenido, fueron encontradas tres bicicletas, portafolios, lapiceras a bolilla y otros efectos. Los delincuentes se confesaron autores de varios robos en esta ciudad y [illegible] y también [illegible] un asalto a la tienda "El Triunfo", ubicada en bulevar Alsina [illegible].

Hallazgos y extravíos

—En Guadalupe fué encontrado un monedero de nylon conteniendo dinero y unos anteojos. En [illegible] 144 (Guadalupe) se hará entrega del mismo a quien justifique su pertenencia.

—En Catamarca y [illegible] se halló un cordón de metal, una llave yale y otra pequeña. Quien justifique su pertenencia podrá retirarlas en este diario.

—[illegible] se extravió un [illegible] con las iniciales "E.A.S.C. C.N.", [illegible] se gratificará su devolución en la administración de este diario.







